



BAJO EL AGUA

Las fuertes lluvias, que alcanzaron ayer 63.75 milímetros acumulados al poniente y sur de la CDMX, colapsaron tramos en Periférico, Barranca del Muerto e Insurgentes, en Alvaro Obregón, una de las alcaldías más afectadas por las anegaciones.



VIERNES 19 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,153 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Trump homenajeó al bombero Comperatore que murió el sábado en su atentado.

ADVIERTE TRUMP: 'NO PERMITIRÉ PLANTAS CHINAS EN MÉXICO'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

MILWAUKEE.- De llegar a la Casa Blanca en 2025, Donald Trump no permitirá la eventual instalación de lo que denominó "plantas masivas" de automóviles en México, advirtió anoche el magnate al aceptar la nominación presidencial del Partido Republicano por tercera ocasión.

Ante más de 19 mil personas en el cierre de la Convención Republicana, Trump advirtió que las "plantas masivas" de autos en México -refiriéndose a compañías chinas- tendrán un arancel de hasta 200 por ciento para evitar que los vehículos lleguen a EU.



EL MENSAJE

"No permitiré que se construyan plantas masivas de fabricación de automóviles en México, China u otros países, desde donde se enviarían sus productos a nuestro país", dijo Trump. Al menos desde 2023, Trump ha asegurado que las armadoras chinas ya estarían construyendo en estos momentos las plantas automotrices más grandes del mundo a lo largo de la frontera de México con EU.

INTERNACIONAL (PÁGINA 14)

Están en vilo 71 mil personas por derrames en robo de combustible

Amenaza huachicol al AICM y 6 colonias

ZONA EXPLOSIVA, DE CAOS Y 'PARACAIDISTAS'...

El AICM y colonias aledañas en los límites de la CDMX y el Edomex se ubican en un territorio muy poblado y con fuerte control del crimen, incluyendo un numeroso grupo de viviendas en zona federal.

AICM Ductos de combustible Ferrocarril Piquetes o fugas División estatal Zona habitacional

DUCTO PELIGROSO

Un ducto de Pemex de 5 kilómetros, bajo cientos de viviendas, registra varios piquetes. La autoridad ha prometido sustituirlo.



ORDEÑA Y LIMPIEZA

Las autoridades han detectado al menos 17 piquetes o fugas, y desde hace cuatro semanas realizan labores de limpieza en el drenaje.



LA EXPLOSIÓN Hace dos semanas hubo un incendio que consumió 30 viviendas, por combustible derramado.



Ahora, parece ser la zona cero, el punto de salida del huachicol. No hay vigilancia policia. Las autoridades capitales y federales han hecho al menos tres inspecciones y excavaciones en el punto. Los montículos de tierra suelta lo delatan. Así han tapado los puntos revisados y donde, se asegura, han bloqueado fugas provocadas por piquetes de ducto de combustible. Pero el problema se extiende en 352 hectáreas.

Unas 16 mil viviendas se encuentran sobre los ductos picateados y la impregnación de olor a combustible en el ambiente no ha desaparecido en seis meses. La Secretaría de Protección Civil de la CDMX, Miriam Urzúa, ha afirmado que el huachicoleo a un ducto de turbosina es causante del derrame de combustible que ha entrado al drenaje. Incluso, dijo que en las inspecciones han encontrado túneles de huachicoleros.

Elementos de Pemex Logística y de Protección Civil revisaron los drenajes cercanos a una de las cabeceras de la terminal aérea, así como los ramales del turbosinoducto de 8 pulgadas que va de la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de Acapulco a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), que surge a las aerolíneas del Aeropuerto. SARAI CERVANTES, BENITO JIMENEZ, IVAN SOSA Y JUAN CARLOS OROZCO

ORDEÑA EN ACOLMAN La Fiscalía de Edomex encontró un túnel de 85 metros y cinco llaves conectadas a ductos de gasolina. CIUDAD 3

LOS 18 SECRETARIOS DE CLAUDIA

Claudia Sheinbaum completó la conformación de sus Secretarios de Estado y sólo dejará para el final a los titulares de Marina y de la Defensa Nacional. Además, quedan pendientes los nombramientos de su Gabinete ampliado como Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, Infonavit y Conagua.

PÁGINA 6



BECAS DE CONCURSO

Para cubrir el costo de una universidad particular, se contemplan concursos que dan apoyos económicos a los ganadores.



NI TAN CUENTO DE HADAS Tras 20 años, Beatriz Pinzón se enfrenta a una vida complicada en "Betty la Fea, la Historia Continúa", telenovela que hoy estrena.

Reclama AMLO a PJ litigios por 129 mmdp

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un listado de procesos legales de créditos fiscales por 129 mil 185 millones de pesos y acusó que el Poder Judicial ha retrasado su resolución. Entre las actividades económicas destacadas aparecen: transportación aérea, refresquera, chatarrera, cementera, minera, despacho contable, legal y nóminas, acerera, petrolera, alimenticia, gasolinera, equipo de fútbol y tiendas departamentales. El promedio de días de atraso de los procesos es de 159, según la gráfica mostrada por AMLO. Los principales litigios por sector son: Transportación aérea. Créditos fiscales: 33 mil 495

mmdp. Días transcurridos entre el envío del caso de FGR al PJ y la audiencia inicial: 195. Refresquera. Créditos fiscales: 15 mil 701 mmdp. Días transcurridos: 210. Chatarrera. Créditos fiscales: 19 mil 860 mmdp. Días transcurridos: 709. Cementera. Créditos fiscales: 15 mil 408 mmdp. Días transcurridos: 61. Minera. Créditos fiscales: 11 mil 420 mmdp. Días transcurridos: 49. Gasolinera. Créditos fiscales: mil 391 mmdp. Días transcurridos: 298. Equipo de fútbol. Créditos fiscales: mil 271 mmdp. Días transcurridos: 118. Despacho contable, legal y nóminas. Créditos fiscales: 7 mil 645 mmdp. Días transcurridos: 328. Petrolera. Créditos fiscales: 5 mil 460 mmdp. Días

transcurridos: 179. Acerera. Créditos fiscales: 5 mil 693 mmdp. Días transcurridos: 289. Los asuntos que AMLO presentó son acusaciones penales de la FGR por presuntos fraudes fiscales, es decir, procesos penales que pueden llevar a la cárcel a las personas responsables. Los créditos fiscales que finca el SAT a las empresas no se litigan en los procesos penales, sino en juicios ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) (que no es parte del Poder Judicial), y posteriormente ante los Tribunales Colegiados de Circuito, donde se resuelve si la empresa tiene que pagar o no.





FALLO HISTÓRICO

WIREIMAGE.COM/ALVARO EL UNIVERSAL

CONGRESO CAPITALINO TIFICA EL DELITO DE TRANSFEMINICIDIO

El Congreso de la CDMX aprobó por 45 votos a favor y uno en contra el dictamen que especifica que comete el delito de transfeminicidio quien, por razón de identidad de género o expresión de género, prive de la vida a una persona cuya identidad de género, real o percibida, esté dentro del espectro femenino. | A18 |

Masacran familias en Guanajuato para aterrorizar a rivales

Con estos asesinatos los cárteles buscan provocar pánico a sus enemigos para que ya no operen, afirma un experto

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

León.— De enero a la fecha, grupos criminales que operan en Guanajuato han masacrado a cuatro familias, incluyendo adultos mayores y menores de edad. Con estas acciones, los cárteles envían a sus rivales el mensaje de que no irán contra el narcomenuquista, el sicario o el *halcón* de grupos rivales, sino contra toda su familia, "para provocar pánico para

que se dispersen, se vayan, que ya no operen", dice David Saucedo, experto en seguridad pública.

Indica que lo único que explica este tipo de ataques en contra de familias completas es que las redes de narcomenuqueo se están combatiendo mutuamente.

Precisa que la principal razón por la cual el estado continúa en primer lugar en asesinatos de policías, de menores de edad y en homicidios dolosos es que "son muchos cárteles disputándose el control de un territorio".

DAVID SAUCEDO
Experto en seguridad pública

"No sólo asesinan al sicario o al halcón de una estructura rival, sino a sus familias, a fin de provocar pánico"

| ESTADOS | A12

CDMX, donde más fentanilo se incauta a nivel nacional

En los últimos seis años se han decomisado 67 toneladas de esta droga en la capital del país

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Según cifras de la FGR, la Ciudad de México fue la entidad donde más decomisos de fentanilo se realizaron en los últimos seis años, con 67 toneladas; le siguen Baja California, con seis, y Sonora y Sinaloa, con una tonelada cada uno.

Además, Sonora es la entidad donde más pastillas de fentanilo se incautaron, con 8.2 millones, seguida de la CDMX, con 7.2 millones, y Sinaloa, con 5.4 millones, en tanto que BC llegó a 4.1 millones.

Expertos consideran que la CDMX ya se convirtió en un centro neurálgico para la importación y traslado de esta droga.

| NACIÓN | A4

EU ELECIONES 2024

Trump se autonombra salvador de la democracia; Biden se queda solo

Mientras el republicano acepta la nominación presidencial y promete poner fin a la "invasión migratoria", la presión crece sobre el mandatario para bajarse de la candidatura demócrata



En la convención republicana, Trump presentó el uniforme del bombero que murió en el ataque en Pensylvania. | MUNDO | A14

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Eunice Rendón
- A11 Mario Maldonado
- A16 Everardo Moreno Cruz
- A16 Carlos Heredia Zubieta
- A17 Mariana Campos



MARCELA GÓMEZ ZALCE

"En su relación con EU, el destino de México luce en la incertidumbre, pero con bastante certidumbre si gana Donald Trump"

IA81

\$18.45
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,950
CDMX 48 págs.



Domina juventud en nombramientos

Designa Sheinbaum a las nuevas encargadas de Cultura y Turismo; titular de Trabajo se mantiene

LA TRANSICIÓN

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, nombró a Claudia Curiel de Icaza como próxima secretaria de Cultura y a Josefina Rodríguez como la siguiente titular de la Secretaría de Turismo, en tanto que Marath Bolaños fue ratificado al frente de la Secretaría del Trabajo. "Los tres son jóvenes brillantes", dijo la ex jefa de Gobierno capitalino.

Con los anteriores nombramientos suman ya 20 los perfiles designados para el gabinete legal de Claudia Sheinbaum.

| A6 Y A25 |



Los tres son jóvenes brillantes, dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de los perfiles seleccionados para ser parte de su gabinete, al presentarlos el día de ayer.



NELSON VARGAS PIDE GRAN CAMBIO

El exdirector de Conade nos dice que el nuevo gobierno debe impedir reelección de federativos del deporte. | B1 |

ESPECTÁCULOS



Billie Eilish reafirma vínculo con fans

| A27 |

HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

HUACHICOL, SIN FRENO POR ALIANZA DE POBLADORES CON CRIMINALES

Pemex reconoce que las organizaciones criminales generan conflictos con la población de diversas zonas, a cambio de una remuneración económica, para el robo de petrolíferos con tomas clandestinas en su red de ductos. | CARTERA | A22



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14371 // Precio 10 pesos

Aceptó en licenciatura a 14 mil 151 alumnos de 143 mil

Rechazó la UNAM a 90% de aspirantes

● En carreras más demandadas, como medicina, sólo ingresarán 3 mil 171

● En otras no se cubrieron las vacantes o estudiantes no pasaron el examen

VÍCTOR BALLINAS / P 7

Alito incumple requisito para reelegirse; moroso en cuotas al PRI

● No aparecen sus pagos en reporte de la Plataforma Nacional de Transparencia

● Plantea magistrado que el INE resuelva recursos contra el dirigente *tricolor*

● Sauri y Ochoa Reza apremian a que se emita fallo antes del 22 de julio

N. JIMÉNEZ, L. HERNÁNDEZ
Y J. XANTOMILA / P 5



Trump: llega de todo el planeta "la invasión de migrantes"

● "Tengo a Dios a mi lado", expresa al ser ungido candidato republicano

● "Llevaré a EU a una nueva edad de oro"

Crece la presión para que Biden deje la contienda

DAVID BROOKS Y JIM CASON,
CORRESPONSALES / P 25 Y 26

◀ Donald Trump arriba al escenario para su discurso como aspirante presidencial. Foto Afp

Jueces frenan los procesos: AMLO

Deben 13 empresas 130 mil mdp al fisco

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Una mínima parte, con acceso a la riqueza

Sin dinero y con deudas, 50% de los mexicanos

JULIO GUTIÉRREZ / P 21

Megatúnel para huachicol en el Edomex



▲ Autoridades descubrieron el pasaje de 85 metros de largo y tres de profundidad, el cual partía de una vivienda en San Bartolo, municipio de Acolman. La

construcción conduce a un ducto de Pemex. Las investigaciones fueron remitidas a la FGR. Foto La Jornada. JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 31



Carlos Puig
"Economía, seguridad, relevo en EU y otros retos del próximo gobierno" - P. 2



Susana Moscatel
"Nuevas exigencias del periodismo ante la tiranía del clic" - P. 29



Enrique Serna
"Desmantelar cerebros es el gran negocio de drogas y redes" - P. 32

Transición. López Obrador reconoce que las circunstancias "ya cambiaron"; la virtual presidenta electa coloca a Marath Bolaños en Trabajo, Josefina Rodríguez en Turismo y Claudia Curiel de Icaza en Cultura

Tocará a Sheinbaum quitar la pausa a la relación con España

P. DOMÍNGUEZ Y O. BRITO CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que corresponderá al gobierno de Claudia Sheinbaum suspender la pausa en la relación con España.

—¿Para el próximo gobierno existe esa posibilidad?
—Hay posibilidades, cómo no. Eso lo decidirá la presidenta constitucional, ella va a establecer la política exterior. PÁGS. 6A Y 9

Quorum y equidad
Claudia Valle será la sexta magistrada del Tribunal
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 10

Obras de infraestructura
Afores quieren invertir en los proyectos de la doctora
JORDAN SAUCEDO - PAG. 20

Se rompe "hermandad"
Alito: rupturas con Peña Nieto, Del Mazo, Murat...
ISRAEL NAVARRO - PAG. 4



Tromba. Colapsan colonias de CdMx y Edomex por lluvias

La lluvia en CdMx generó inundaciones en puntos como Periférico y Barranca del Muerto, donde el agua llegó a 30 centímetros, mientras Protección Civil activó la alerta en siete alcaldías; en tanto, el Circuito Exterior Mexiquense quedó otra vez anegado en su entronque con la carretera Chamapa-Lechería y en Villas de la Hacienda (imagen), Atizapán, hubo autos y personas atrapadas. ESPECIAL PÁGS. 18 Y 19

Sanciones por 10 mil mdp a funcionarios en este sexenio

RAPHAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
En el gobierno actual se han impuesto más de 15 mil sanciones administrativas a 12 mil empleados federales. PAG. 7

Publican estudio en DOF Terrenos de Vulcan serán "área natural protegida"

LUIS HERNÁNDEZ - PAG. 16



Nuevo Laredo, un cementerio para militares

En este bastión del cártel del Golfo en Tamaulipas es ultimado un soldado cada cuatro meses y medio
ÓSCAR BALDERAS - PAG. 12

Biden sopesa bajarse de la campaña tras llamados de Obama, Pelosi, Schumer...

DIEGO SALCEDO Y EFE, WASHINGTON
El demócrata enfrenta presiones por salud, encuestas y compañeros, quienes ven cada vez más lejos su triunfo. PÁGS. 14 Y 15

Acepta nominación
Trump convierte en show la Convención Republicana
DIEGO SALCEDO - PÁGS. 14 Y 15

→ **Alejandro de la Madrid: el arte como refugio**
Regreso a los ochenta

Los Ángeles Azules. Grammy Latino a la Excelencia Musical

VIERNES
19 DE JULIO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV.
NO. 39.034
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



MIXCOAC



ATLALAYA

AO, LA MÁS AFECTADA TORMENTA AZOTÓ A LA CAPITAL

Caos vial, viviendas, avenidas, comercios y estaciones del Metro anegadas fue el saldo de una tromba vespertina. En Alvaro Obregón, una bajada de agua arrastró varios vehículos y el restaurante San Ángel Inn se inundó. / 24



SAN ÁNGEL INN

Foto: José Antonio García y Especial

ES UNA PIONERA

Daisy Ridley cuenta cómo se preparó para encarnar a Trully Ederle, la primera mujer en cruzar a nado el Canal de la Mancha, hazaña que logró en 1926, a pesar del machismo.



Foto: Reuters

FUNCIÓN CON SUS 5 SENTIDOS

Érika González se considera una comunicadora de alto rendimiento, pues se dedica de lleno a *De primera mano*, programa de *Imagen TV* en el que cumple dos años. / 3



Foto: Héctor López



Foto Especial

ADRENALINA TURISTA DEL BALÓN

El atacante del Cruz Azul Giorgos Giakoumakis es el primer griego en la liga mexicana.



Foto: Tomada de X

ADRENALINA SE MUDA A PARÍS

Sofía Reinoso fue la primera atleta mexicana en llegar a la Villa Olímpica. / 8



EXPRESIONES EXPLORAR Y CANTAR

El barítono Eduardo Martínez alista una obra en Israel y una estadía en Alemania. / 30

AMENAZA CON COMPLETAR EL MURO

Trump: migrantes traen crimen y enfermedad

EN EL CIERRE de la convención republicana, el candidato llamó a cerrar la frontera con México para parar "la invasión" a su país; amaga a China y México por industria

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Al aceptar la candidatura presidencial republicana, Donald Trump enfocó su discurso en arremeter contra la migración.

"Gobernaremos de nuevo, pero mejor. Pondremos fin a la crisis de criminalidad cerrando la frontera y completando el muro, la mayor parte ya la construí", aseguró en su primer mensaje tras el intento de homicidio en un mitin el sábado pasado. El discurso del magnate

duró 92 minutos, el más largo para una convención republicana en 50 años.

Sin mostrar evidencias, afirmó que países latinoamericanos reportan menos niveles de criminalidad al enviar a sus delincuentes a Estados Unidos.

"Esto es una invasión. Hoy, tenemos una crisis de inmigración ilegal que ocurre en la frontera, propagando enfermedades y criminalidad", aseguró en el cierre del encuentro de su

GLOBAL

Biden valora dejar la carrera presidencial

El mandatario considera abandonar la candidatura demócrata, de acuerdo con *The New York Times*; Obama también se sumó a la presión para que dimita. / 27

partido en el Fiserv Forum, en Milwaukee, Wisconsin.

Trump sostuvo que México y China han dañado la industria estadounidense. "Si quieren vendernos un

producto tendrán que construirlo en Estados Unidos. China y México se han llevado 68% de nuestra industria automotriz, pero la vamos a recuperar", amagó.

Defendió su estrategia de política exterior y prometió la pacificación de los conflictos actuales.

"Yo podría parar guerras con una llamada telefónica, si se dicen las cosas adecuadamente, las guerras no comienzan", señaló. GLOBAL | PÁGINAS 26 Y 27



PRIMERA SHEINBAUM: SON JÓVENES, BRILLANTES Y CREATIVOS

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ratificó a Marath Bolaños en la Secretaría del Trabajo, anunció que Josefina Rodríguez Zamora será la futura secretaria de Turismo y dejó a Claudia Curiel de Icaza al frente de Cultura. / 4 y 6

LÓPEZ OBRADOR

Jueces, con pase automático a la elección

POR HÉCTOR FIGUEROA

Con la reforma al Poder Judicial no se despedirá a los jueces, ya que podrán acceder a la boleta para ser elegidos a través del voto popular, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Van a participar, tienen derecho, pase automático a ser candidatos, pero el pueblo va a decidir si han actuado con rectitud o no, esa es la reforma", dijo en su conferencia matutina en Palacio Nacional. Minimizó los amagos de jueces y magistrados para irse a parar por la reforma, pues si lo hacen "no pasa nada". PRIMERA | PÁGINA 10

MIGRANTES MENORES DE EDAD, LAS VÍCTIMAS

EU demanda a ONG por abuso sexual a niños

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— El Departamento de Justicia demandó por múltiples abusos sexuales a Southwest Key, una ONG encargada de albergar a niños migrantes no acompañados que cruzan la frontera desde México.

La investigación señala que, entre 2015 y 2023, empleados de la organización incurrieron en "acoso sexual severo o generalizado,

contacto sexual, contactos inapropiados, solicitud de actos sexuales, solicitud de fotos de desnudos, ruegos para tener relaciones inapropiadas y comentarios sexuales".

Southwest Key tiene su sede en Austin, Texas, y opera 29 refugios temporales en ese estado, Arizona y California, bajo contratos con el gobierno de Estados Unidos al menos desde 2007. Es el mayor proveedor de albergue para niños no acompañados

LOS DATOS

La denunciada

- Southwest Key está registrada como organización civil en Austin, Texas, y desde 2007 ha trabajado para el gobierno de Estados Unidos.
- Se calcula que la ONG ha recibido seis mil millones de dólares de autoridades federales como pago para cuidar a los niños que viajan solos y se entregan en la frontera.

que cruzan ilegalmente la frontera desde México.

Los testimonios recabados señalan a una empleada que abusó de una niña centroamericana de cinco años, de otra de ocho y una más de 11 años, a quienes amenazó con matar a sus familias si revelaban los abusos.

Asimismo, se documentó que un supervisor cambió su turno a la noche para poder violar sistemáticamente a una adolescente.

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

Tribunal Electoral suma a magistrada

Claudia Valle Aguilasochi será la sexta integrante del TEPJF para participar en la calificación de la elección presidencial. / 7

PRIMERA

Regresó del exilio para ser fusilado

Agustín de Iturbide, el consumidor de la Independencia y emperador mexicano, cayó muerto por un pelotón hace 200 años. / 11

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Camargo Zurita 12
Fernanda Liergo Bay 13





PONEN FIN A HUELGA MINERA

Luego de 55 días, ArcelorMittal y el sindicato acuerdan. PÁG. 20

Ratifica Fitch la calificación soberana de México

Evaluación. Pese a perspectiva estable, advierte riesgos por reformas del 'Plan C'

REACCIÓN A FITCH



Gabriel Yorlo
@GabrielYorlo

...Con este anuncio, 7 agencias calificadoras han ratificado la calificación crediticia de #México este año, manteniendo una perspectiva estable para el país. Fitch destaca la prudencia de las políticas macroeconómicas...

PÁG. 5

Por contar con un marco de política macroeconómica prudente y finanzas externas estables y robustas, Fitch Ratings ratificó la calificación de México en BBB- con perspectiva estable; sin embargo, alertó de riesgos como una débil gobernabilidad y temas fiscales relacionados con Pemex.

La calificadora resaltó el paquete de reformas constitucionales propuesto en febrero y sostuvo que afectaría negativamente el perfil institucional de México, pero aún es incierta la gravedad.

—Ana Martínez / PÁG. 4

\$17.98

PESO-DOLAR. Resiente eventos políticos en EU; superó las 18 unidades. PÁG. 12

EXHIBE A 13 FIRMAS COMO DEUDORES FISCALES

Amaga el presidente a empresas y jueces por falta de pago de impuestos.

PÁG. 38



ELIGE EL TEJF A CLAUDIA VALLE

Es la sexta magistrada que calificará la elección presidencial.

PÁG. 37

TRANSICIÓN 2024



LOS MÁS JÓVENES DE SU EQUIPO

Sheinbaum presenta otros tres integrantes de su gabinete

DOS REPITEN. Empresarios, expertos y personalidades de la cultura reconocen los nombramientos de Marath Bolaños en la STPS, Josefina Rodríguez en Sector y Claudia Curiel de Icaza en Cultura. PÁGS. 8, 19 Y 36

LUCÍA FLORES

ELECCIONES



'SERÉ PRESIDENTE DE TODOS'

Pide Trump unidad y sellar frontera

SINTIÓ DISPARO AL HABLAR DE MIGRACIÓN. Donald Trump se convirtió en el candidato presidencial del Partido Republicano al aceptar la nominación. Advirtió de autos chinos que llegan a EU desde México. PÁG. 34



DICE OBAMA, SEGÚN EL POST

Biden debería ponderar la viabilidad de su candidatura.

PÁG. 35

PÁG. 39 EF MEET POINT VIRTUAL

PODER JUDICIAL

Lejos de acuerdos, legisladores y juzgadores

REFORMA.

Pese a foros y debates, las diferencias sobre la reforma al PJ son irreconciliables: senador y magistrada.



Israel Zamora



María Emilia Molina



Omar Cepeda

BLOOMBERG

CON PASE AUTOMÁTICO

AMLO: ACTUALES JUZGADORES FEDERALES PODRÁN SER CANDIDATOS. PÁG. 38

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 33

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 30

Guido Lara
EN EL ESPEJO DE WASHINGTON / 32

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 38



Política y Sociedad | Empresas y Negocios | Arte, Ideas & GENTE

Sheinbaum designa secretarios de Turismo, Cultura y Trabajo

Se trata de dos mujeres funcionarias en gobiernos de CDMX y Tlaxcala. El titular federal de Trabajo repetirá su cargo.

• PÁGS. 26, 45 y 50



Josefina Rodríguez Zamora,
SECRETARIA DE TURISMO.



Claudia Curiel de Icaza,
SECRETARIA DE CULTURA.



Marath Bolaños López,
SECRETARIO DE TRABAJO.

Finanzas y Dinero

“No hay cambios que respalden una mejora en calificación”

Fitch ratifica nota soberana del país; advierte riesgos por reforma judicial

La calificadora reconoce un marco de política económica prudente, estabilidad financiera y deuda abajo del promedio.

Pasivos contingentes de Pemex y crecientes rigideces presupuestales limitan mejoras, indica.

Yolanda Morales
• PÁG. 6

Inconsistencias en el desempeño de algunos de los indicadores que consideran las calificadoras de riesgo soberano hacen que la nota de México esté desde hace cuatro años en el nivel más bajo del grado de inversión. Fue ratificada ayer por Fitch. • PÁG. 6

FUENTE: CALIFICADORAS

	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Calidad crediticia	Baa1	BBB+	BBB+
Calidad satisfactoria	Baa2 (2022)	BBB (2022)	BBB
	Baa3	BBB-	BBB- (2020)
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

Empresas y Negocios

Concentración en EU de ventas al extranjero se incrementó

México exporta alrededor del 83% de sus productos a ese país.

• PÁG. 24

México | Exportaciones de mercancías | Total (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL BANCO



FOTOC: AFP

Donald Trump enarbola lema de unidad al ser nominado

Exhorta a eliminar divisiones, aunque reafirma plan de sellar la frontera sur.

• PÁG. 43

Tipo de cambio roza de nuevo \$18 por dólar

Aversión al riesgo en inversionistas presionó la moneda mexicana.

• PÁG. 18

Tipo de cambio 18 julio oficial y electrónico | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANCO Y TRADINGVIEW

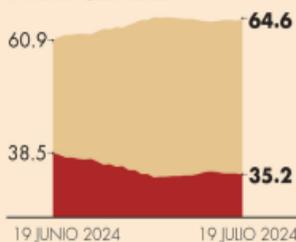
MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Nivel de aprobación alto

Culmina otra semana estable que cierra en 64.6%, con un rango de variación entre 64.2 y 64.6 por ciento.

• PÁG. 54



Opinión

PS

El modelo Starmer

Daron Acemoglu

• PÁG. 34

- Enrique Campos S. • PÁG. 7
- Javier Núñez • PÁG. 28
- Alberto Aguirre • PÁG. 47
- Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 48
- Demetrio Sodi • PÁG. 49

En Primer Plano Jalisco retoma liderato en calidad laboral

El estado de occidente recuperó la cima del índice de calidad laboral gracias a sus competencias de trabajo. En tanto, de las entidades del sur-sureste, Quintana Roo fue la mejor posicionada en el ranking de El Economista.

• PÁGS. 45

Índice de Calidad y Competencia de la Ocupación Estatal (ICCOE) | ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS-ENTRE MÁS CERCANO AL 100, MEJOR CALIDAD-PRIMER TRIMESTRE DEL 2024

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENOE, QUE REALIZA EL INEGI



- NIVEL ALTO (MAYOR A 80 PUNTOS)
- NIVEL MEDIO ALTO (MENOR A 80 Y MAYOR A 55 PUNTOS)
- NIVEL MEDIO BAJO (MENOR A 55 Y MAYOR A 35 PUNTOS)
- NIVEL BAJO (MENOR A 35 PUNTOS)

GRÁFICO EE



7 509661 885870

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4702

PRECIO \$10.00

ENFILEA BATERÍAS CONTRA MIGRANTES

Trump, ya como candidato, amaga con cerrar frontera y construir más muro

STEPHANIE REYES

Acepta nominación republicana; dice que desde el primer día sellará la línea; afirma que no dejará que "criminales entren a nuestro país"; ofrece el mayor programa de deportaciones

Señala que indocumentados están robando empleos a población negra; en el bando demócrata avizoran que Biden se baje; Obama ya también le plantea reconsiderar **pág. 22**



EL MAGNATE, en su discurso en Milwaukee, ayer.

“TENEMOS que detener la invasión en nuestro país que está matando a cientos de miles de personas al año”

DONALD TRUMP
Candidato republicano a la presidencia de EU



MANIFESTANTES con la bandera trans, ayer, afuera del Congreso de la CDMX.

Congreso de CDMX aprueba tipificar transfeminicidio

AVALAN cárcel de hasta 70 años a quienes cometan este crimen; con Nayarit es la segunda entidad en castigarlo. **pág. 14**

37% de reclusos, sin sentencia, revela el Inegi

DE 86,984, 44%, con prisión oficiosa y 32%, con prisión justificada; ONU urge condiciones dignas en cárceles. **pág. 9**

47 | Por ciento de mujeres reclusas, sin sentencia; hombres, 37 por ciento

CRÍTICOS DE ALITO OBJETAN FAST TRACK EN REELECCIÓN Y QUE NO VAYA MUJER

OPOSITORES urgen resolución de impugnaciones; magistrado Reyes Rodríguez propone que INE decida si avanzan o no reformas. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

Se ve venir la mayoría calificada **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Los recomendados de AMLO al gabinete de Sheinbaum **pág. 4**
CARLOS URDIALES

La metamorfosis **pág. 26**
VALERIA VILLA

SHEINBAUM INYECTA JUVENTUD A GABINETE Y MANTIENE CONTINUIDAD



ELIGE a perfiles entre 35 y 44 años para Secretaría del Trabajo, Turismo y Cultura; repite Bolaños en la primera; todos provienen de administraciones morenistas; son "jóvenes brillantes", dice. **págs. 3 y 4**

LOS ELEGIDOS

- MARATH BOLAÑOS**
• Trabajo
"Conocemos el camino, tenemos la brújula bien puesta y sabemos hacia donde ir"
- JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA**
• Turismo
"Pondré todo mi compromiso, lealtad y creatividad para desarrollar el turismo para todos"
- CLAUDIA CURIEL DE ICAZA**
• Cultura
"Somos una nación moderna, pródiga en talento, podemos aprender tanto de nuestros ancestros como de nuestros jóvenes"

CLAUDIA SHEINBAUM, con parte del que será su gabinete, ayer.

El Sol de México

DE MÉXICO | VIERNES 19 DE JULIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,176 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



JUEGOS OLÍMPICOS SON "LA CARA DE LA REVOLUCIÓN"

Johana Ijménez, integrante del equipo mexicano de natación artística, asegura que la afición las señala como "la cara de la revolución", por enfrentarse a la Comisión Nacional del Deporte.



JAIME IBIZA

El buen diseño es arte

El diseñador mexicano que encabeza la firma que lleva su nombre habla de cómo asimila las tendencias una marca que está basada en la tradición y recomienda a los influencers de la moda leer e investigar. **SOY**

THE NEW YORK TIMES

Biden parece aceptar que debe desistir

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha empezado a aceptar la idea de que quizá no pueda ganar las elecciones del 5 de noviembre y tenga que abandonar la carrera electoral, informó *The New York Times*, después de que el expresidente demócrata Barack Obama parece también dudar de la "viabilidad" de su candidatura. Mientras, su rival Donald Trump, hizo ayer su primera aparición pública con un vendaje en la oreja, después de que el sábado sobrevivió a un intento de asesinato en un mítin en Pensilvania. En la última noche de la Convención Nacional Republicana, en Milwaukee, el magnate aceptó oficialmente la nominación de su partido. **Pág. 23**

MADYA MIRELLO



CLAUDIA CURIEL DE ICAZA
SECRETARÍA DE CULTURA

JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA
SECRETARÍA DE TURISMO

MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ
SECRETARÍA DEL TRABAJO

Sectur se queda y ya tiene a su próxima titular

Josefina Rodríguez Zamora será la próxima secretaria de Turismo. El nombramiento por parte de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, disipó las versiones de que la dependencia sería fusionada con la de Economía, como lo advirtió el miércoles Antonio García Conejo, presidente de la Comisión de Turismo del Senado de la República. Ayer mismo, la morenista anunció a los titulares de las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Cultura. **Pág. 6**

ADVIERTE RIESGOS POR PEMEX

Fitch Ratings ratifica calificación de México

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Considera que la reforma judicial propuesta podría afectar el perfil institucional del país

La agencia Fitch Ratings ratificó la calificación soberana de México en 'BBB-', con perspectiva estable, por la estabilidad fiscal y económica del país, pero advirtió que persisten riesgos asociados a Petróleos Mexicanos

(Pemex), las finanzas públicas y una reforma judicial que, de aprobarse, podría afectar el perfil institucional del país.

La calificación de México se mantiene así en el nivel más bajo del grado de inversión, que es

el "BBB-", desde abril de 2020.

En su reporte de este jueves, Fitch Ratings señaló que si bien la administración entrante tiene como objetivo reducir el déficit a niveles consistentes con una trayectoria estable de la deuda, aún hay incertidumbre sobre cómo y con qué rapidez se logrará esto, lo que sólo podrá aclararse una vez que se proponga el presupuesto de 2025.

De la reforma al Poder Judicial que propone someter a elección popular a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, magistrados y jueces locales y de distrito "creemos que esta propuesta afectará negativamente al panorama institucional. Pero es temprano para conocer cual será el potencial del cambio aprobado", señalaron analistas de la calificadora. **Pág. 12**

GUERRERO

Acusados de desvíos serán diputados

CHILPANCINGO. El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado dice que al menos 20 expresidentes municipales de Guerrero tienen denuncias formales. **Pág. 7**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**



EN DECLIVE
La posible llegada de Javier Aguirre a la Selección Nacional es una buena señal, pero Miguel España no ve alentadora la perspectiva de cara al Mundial 2026 **DXTP.21**



7 días CHECO, FIRME EN RB

Sergio Pérez confirmó que su asiento en Red Bull está asegurado para el final de la temporada y también para 2025 **DXTP.22**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024
AÑO XIII N° 3230 | CDMX

SIENTA PRECEDENTES AL DICTAR MÁS DE MIL SENTENCIAS

Corte, a favor de luchas sociales

Frente al discurso presidencial que acusa que la SCJN está marcada por la corrupción y protege criminales, en los hechos, en los últimos 15 años ha emitido miles de fallos a favor de los derechos ambientales, reproductivos, laborales y sociales de los mexicanos, así como para la protección de personas en condiciones de vulnerabilidad. Actualmente, el Poder Judicial también impulsa el uso de caninos de apoyo emocional para que las víctimas de algún delito, principalmente menores, estén tranquilas en la lectura de resoluciones **MÉXICO P. 3**

HISTÓRICO, TIPIFICAN EN LA CAPITAL SANCIONES VS. TRANSFEMINICIDIO **CDMX P. 7**

Medios de EU dan por hecho renuncia de Joe Biden

La tarde de ayer trascendió en la prensa estadounidense que el Presidente desistió de buscar la candidatura del Partido Demócrata, lo que podría confirmarse este fin de semana. En México, la posible renuncia sacudió al superpeso que superó, de nuevo, las 18 unidades por dólar **NEGOCIOS Y MUNDO P. 13 Y 16**



TENDRÁ SHEINBAUM 'GABINETE EXPERTO'
Tres nuevos perfiles se suman a su equipo: Claudia Curriel, Josefina Martínez y Marath Bolaños. Especialistas observan en nombramientos la suma de "técnica e ideología" **MÉXICO P. 4**



LEVANTAREL VUELO. El hogar de Catia Lattouf alberga un Hospital de Colibríes, un lugar en donde con cuidados y mucho cariño apoyan la rehabilitación de estas aves para que puedan regresar a la naturaleza **CDMX P. 8**

AUMENTAN DESPLAZADOS POR VIOLENCIA EN CHIAPAS **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE *Guau, ahora sí la realidad y la fantasía tuvieron un parecido sin igual. El sábado pasado, el expresidente republicano Donald Trump sufrió un intento de asesinato durante un mitin político en Butler, Pensilvania, por parte de un joven de 20 años. El ataque en cuestión dejó a una persona muerta y a otras dos heridas de gravedad. El hecho conmovió a Estados Unidos.*
SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16



Unete a nuestro canal de: WhatsApp
Suscribeme 



"Voy a terminar el muro"

- Aceptó la candidatura ante una Convención Republicana hecha a su medida y para su lucimiento
- Aseguró que las fábricas que se construyen en México habrán de pasar a EU o no podrán venderle a estadounidenses
- Narró "por última vez" lo que vivió durante el atentado armado en su contra
- Fuentes cercanas a Biden señalan que renunciará a la candidatura: NYT

Pag 18

Magistrada 'emergente' para calificar elección 2024

Claudia Valle Aguilasocho es designada para que el Tribunal afronte calificación de la elección presidencial

Se opta por una magistrada con 3 décadas de experiencia, ampliamente reconocida y que actualmente realiza su labor judicial en Monterrey. **PAG 10**



Recuento de votos en Cuauhtémoc equivale a subestimar a ciudadanos, señala Alessandra Rojo

Página 14

Aseguran un tunel, perfectamente construido, destinado al huachicoleo en el estado de México

Página 15

Jóvenes brillantes para Trabajo, Cultura y Turismo

SHEINBAUM

PRESIDENTA

2 0 2 4 - 2 0 3 0



FOTO: ADRIÁN CONTRERAS

Claudia Sheinbaum realizó la quinta sesión de presentación de gabinete. Fueron tres designaciones en la que el común denominador es la juventud, con Claudia Curiel de Icaza a cargo de la Secretaría de Cultura (detrás de la presidenta en la foto); Josefina Rodríguez Zamora como responsable de la Secretaría de Turismo y Marath Baruch Bolaños que representa la única continuidad con respecto al presente sexenio, pues él se hizo cargo de la Secretaría del Trabajo una vez que su anterior titular pasó a la Secretaría de Gobernación. **PAG 6 y 21**

OPINIÓN

Edgardo Bermejo

Incluir a la industria cinematográfica en el TMEC

Página 8

Ciudad de México tipifica el delito de transfeminicidio

- El Congreso de la capital aprueba reformas al Código Penal local

Página 14

Ordenan transparentar el programa Escuela es Nuestra

- Asambleas de padres de familia manejan recursos públicos

Página 8

Transformación sólo es posible con educación: SNTE

Página 8

LA ESQUINA

En un mundo con fronteras cada vez más diluidas, el grito de quienes añoran "la grandeza" del aislamiento, de las patrias monolíticas, se escucha con fuerza. El deseo de regresar al pasado es más fuerte de lo que a veces pensamos y puede marcar nuestros días de manera insospechada

MUNDO / 7

Ratifican a Ursula von der Leyen por un segundo lapso de 5 años al frente de Unión Europea



MI CIUDAD / 3

La Sedesa exhorta a aplicarse vacuna de refuerzo anticovid



DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
19 DE JULIO DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19131
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4

Exige la ONU-DH al próximo gobierno unas cárceles dignas

Congreso de CDMX avala tipificar transfeminicidios

En un hecho histórico, el Congreso de la Ciudad de México aprobó casi por unanimidad tipificar este tipo de crímenes, por lo que aquellos que perpetren este delito pueden enfrentar hasta 70 años de prisión.

Con la luz verde, la entidad es la segunda del país, por detrás de Nayarit, que reforma el Código Penal para castigar estos actos de violencia de género. Activistas trans festejaron la resolución. **MI CIUDAD / 2**

2 0 2 4 - 2 0 3 0



LOS ÚLTIMOS TRES ARRIBAN MÁS JÓVENES A LAS DEPENDENCIAS

Un total de 20 funcionarios y servidores públicos ha dado a conocer Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, desde el 20 de junio a la fecha. Ayer anunció a los futuros secretarios de Estado en Cultura, Trabajo y Turismo. Dos son caras conocidas, mientras que a la Sectur llegará una joven de 35 años de Tlaxcala. **MI NACIÓN / 6**



0742832512824

ALERTA COFEPRIS SOBRE PLAYAS NO APTAS PARA VACACIONAR

EL ORGANISMO REGULADOR REMARCÓ QUE HAY 18 DESTINOS TURÍSTICOS CON ALTOS NIVELES DE ENTEROCOCOS. **MI NACIÓN / 5**

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2592 / VIERNES 19 DE JULIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



#JUEVESDEGABINETE

TRABAJO, TURISMO Y CULTURA, CON JUVENTUD

LA PRESIDENTA ELECTA CLAUDIA SHEINBAUM, DESIGNÓ A MARATH BOLAÑOS, JOSEFINA RODRÍGUEZ Y CLAUDIA CURIEL PARA ENCABEZAR ESTAS SECRETARÍAS

POR CARLOS NAVARRO / P6 A 9



HERALDODEMEXICO.COM.MX



#ROSAICELA RODRÍGUEZ

'MEXICANOS DECIDIERON TRANSFORMAR AL PODER JUDICIAL'

P4

#MARTÍ BATRES

'LA 4T SEGUIRÁ PROFUNDA EN LA CAPITAL CON CLARA'

P18



#JOYA GASTRONÓMICA

ESQUINA COMÚN, SERENO Y ACOGEDOR



FOTO: ANTONIO NAVA

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24

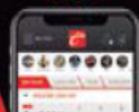
DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19	19:00	ATL. SAN LUIS VS TIJUANA	+120	+240	+225
19	21:05	PUEBLA VS ATLAS	+155	+250	+162
20	17:05	GUADALAJARA VS MAZATLÁN	-175	+320	+425

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,075

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PUNTOS DE BONOUS DE BIENVENIDA. LOS PUNTOS SON PROPRIEDAD DE CAL. SEJEN. LOS APUESTAS SON PROPRIEDAD DE CAL. SEJEN. VERIFICAR Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 EN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

Claudia Sheinbaum presenta a los nuevos titulares de las Secretarías de Trabajo, Cultura y Turismo, Marath Baruch Bolaños López, Claudia Curiel de Icaza y Josefina Rodríguez Zamora, respectivamente

NACIONAL



NADYA MURILLO

Aprueban congresistas tipificar Transfeminicidio; es un delito que contempla de 35 a 70 años de prisión

Pág. 7



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024

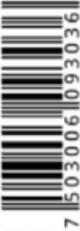
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,968 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

HUACHITÚNEL



HUACHICOLEROS CONSTRUYEN A 3 METROS DE PROFUNDIDAD UN PASADIZO DE 85 METROS DE LARGO PARA ROBAR COMBUSTIBLE DE UN DUCTO DE PEMEX EN ACOLMAN

Pág. 8



Sacan de circulación a 5 mil unidades piratas en Edomex; van seis concesiones canceladas

Pág. 15



RUBEN PEREZ

Edomex encabeza robo de mercancía; las México-Querétaro Puebla y Pachuca, las más peligrosas

Pág. 5



DAVID DEOLARTE

Los mayores de edad también son víctimas indirectas del feminicidio, como Ana, quien perdió a su mamá por ese delito

Pág. 12

DURANTE SUS GOBIERNOS EN MILPA ALTA

RIVERO Y VANEGAS, OMISOS

● Ignoraron asentamientos irregulares y actualizar el Atlas de Riesgos; 12 mil habitantes están en peligro **8**



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

NO SE SABE DESTINO DE 6.8 MDP
Reina opacidad con Saldaña en Azcapotzalco
CDMX 10

EVITAN PAGO DE 130 MIL MDP EN IMPUESTOS
Jueces protegen a 13 deudores fiscales: AMLO
MÉXICO 3



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ



\$7.00

• NO. 4245
• AÑO 14

diario

BASTA!

VIERNES
19 DE JULIO
DE 2024



POR EL FIN DE LEGISLATURA
Diputados del Congreso CDMX recibirán \$221 mil
CDMX 11

SEDENA Y SEMAR HASTA SEPTIEMBRE

REFRESCA CLAUDIA A SU GABINETE

Con Marath Bolaños, Josefina Rodríguez y Claudia Curiel; son jóvenes, pero tienen experiencia
MÉXICO 6

PRESIDENTA
2 0 2 4 - 2 0 3 0



EDOMEX

RECHAZAN PRIÍSTAS A ALITO; PREFIEREN A PAREDES Y CHONG PARA DIRIGENCIA **5**

ova ciones

VIERNES 19
DE JULIO DE 2024
NÚMERO 26,819 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

TRES NOMBRAMIENTOS

Inyecta Sheinbaum juventud al gabinete

Los nuevos funcionarios nombrados por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum tienen en común que son, junto con Omar García Harfuch (42 años), los secretarios más jóvenes de la nueva administración. Marath Baruch Bolaños (38) continuará en la Secretaría del Trabajo; Josefina Rodríguez Zamora (35) se hará cargo de Turismo tras ejercer ese mismo cargo en Tlaxcala y Claudia Curiel de Icaza (44) pasará de estar al frente de Cultura en la Ciudad de México al mismo encargo en el ámbito federal. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



CUMPLEN REQUISITO

Nombran a magistrada para calificar elección

Claudia Valle será quien complete al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Tiene la mayor antigüedad de entre sus pares, con 32 años de carrera. **Pág. 18**

VOTA CONGRESO LA LEY

Es el transfeminicidio nuevo delito en la CDMX

Activistas califican el hecho como histórico y recuerdan el asesinato de Paola Buenrostro a quien dedican el logro. El ilícito acarreará penas de 35 a 75 años de prisión. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**
Paola Zuart **Pág. 26**
Luis H. Fernández **Pág. 26**
Shanik Berman **Pág. 30**



P. 6

REFUERZO QUE VIENE DEL HURACÁN; JUGÓ EN ITALIA

Pussetto, listo para debutar con Pumas

@PUMASMX

AMÉRICA FEMENIL

P. 8



AMÉRICA PRESENTA A IRENE GUERRERO

¡CAMPEONA LLEGA AL NIDO!

LA MEDIOCAMPISTA QUE SE CORONÓ CON ESPAÑA ATERRIZA DESDE EL MANCHESTER UNITED, MIENTRAS QUE LOS VARONES ANUNCIAN A RODRIGO AGUIRRE COMO SUSTITUTO DE QUIÑONES

REUTERS

GP DE HUNGRÍA Seguro Checo con Red Bull

El mexicano desmiente que existan cláusulas para su salida anticipada y se concentra en ganar puntos.

P. 15

MEXSPORT

ACCIÓN EN SAN LUIS Inicia Fecha 4 de la Liga MX

El Atlético recibe a los recién vapuleados Xolos a las 19:00 horas y a las 21:05 Puebla hace los honores al Atlas.

P. 3



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

AMLO EXHIBE A JUECES QUE PROTEGEN A EVASORES

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente dio a conocer una lista de 13 empresas beneficiadas por jueces para no pagar impuestos

Son miles de mdp que estos "presuntos delincuentes de cuello blanco" se niegan a pagar al SAT

En la lista, un equipo de futbol que adeuda más de mil mdp; "dilatan audiencias y cobro de adeudos". P. 4

129,000,000,000

de pesos el monto que 13 empresas NO HAN PAGADO gracias a la protección de jueces, revelan en mañana

- ▶ CLAUDIO X. GONZÁLEZ TIENE TOMADO EL PODER JUDICIAL: AMLO P. 4
- ▶ "SI NO QUIEREN CORRER RIESGOS, ¡VÁYANSE!", DICE AMLO A JUECES P. 4

SHEINBAUM SUMA JUVENTUD A SU GABINETE

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA

2 0 2 4 - 2 0 3 0

ELIA CRUZ CALLEJA

TRES NOMBRAMIENTOS

MÁS... En su quinta presentación de integrantes de su gabinete, Claudia Sheinbaum, optó por perfiles jóvenes. Claudia Curiel de Icaza ocupará la secretaría de Cultura; Josefina Rodríguez Zamora, Turismo, y Marath Baruch Bolaños fue ratificado en Trabajo y Previsión Social. Pág. 5



AFP

TRUMP OFRECE MÁS "MURO ANTE INVASIÓN DE MIGRANTES"



EL REPUBLICANO asume candidatura. AFP. Pág. 13

- ▶ VERSIÓN DE QUE BIDEN YA ANALIZA BAJARSE DE DISPUTA

DESIGNAN A SEXTA MAGISTRADA ELECTORAL PARA CALIFICAR ELECCIÓN P. 7

- ▶ TEPIF MULTA A XÓCHITL POR CALUMNIAR A SHEINBAUM
- ▶ REYES RODRÍGUEZ DERIVA AL INE DENUNCIAS CONTRA ALITO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIPIFICA DELITO DE TRANSFEMINICIDIO P. 9

CALIFICADORA FITCH RATINGS CONFIRMA CALIFICACIÓN POSITIVA A MÉXICO P. 11

BBB-

... Y LA FIRMA RATIFICA ALTA CALIFICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO P. 11



Estimado Cerillo

VISIBILIZAN DELITO

Diputados cumplieron con un pendiente que arrastraban con la población trans.

- El Congreso local tipificó los tranfermicidios en un periodo extraordinario, con una reforma que se nombró Ley Paola Buenrostro.
- Sin embargo, legisladores reconocieron que queda pendiente el reconocimiento jurídico a infancias trans y a las identidades no binarias.
- El dictamen se aprobó con 45 votos a favor y sólo uno en contra, de la legisladora panista América Rangel.

Tras este resultado, activistas y colectivos celebraron el reconocimiento de las mujeres trans, pues ahora deberán ser consideradas bajo una perspectiva de género.

PÁGINA 6

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 19 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MIN. 12°C MAX. 22°C

Reporta a Sacmex las inundaciones para que envíe un equipo de desazolve al 558 957 4950 o en @SacmexCDMX

Colapsa la Ciudad la Onda Tropical 11

REFORMA / STAFF

Fue un chubasco en dos tiempos. El Valle de México amaneció en varios puntos con una intensa lluvia. Después, el día se mantuvo nublado y desde las 17:00 horas volvió el aguacero.

Del lado capitalino, la zona más afectada fue el poniente. En Alvaro Obregón, el acumulado a las 20:30 era de 63.75 milímetros. La Secretaría de Protección Civil había emitido alerta roja en esta Alcaldía, además de Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras. El pronóstico no falló.

En San Ángel, un vecino grabó desde su ventana cómo se desbordaba una acometida. En esa misma Colonia, algunos autos fueron —incluso— arrastrados por el corriente unos metros.

En Periferico, a la altura de Barranca del Muerto, el tráfico se detuvo más de una hora, pues las coladeras fueron incapaces de desalojar el volumen.

Los bomberos sacaron basura, plásticos y hasta

ropa de una de las rejillas, lo que permitió liberar el taponamiento.

La Alcaldesa obregonense, Lía Limón, aseguró que en Atlamaya el agua subió 4 metros, pues el Sistema de Aguas no realizó desazolves preventivos en presas y colectores.

Insurgentes Sur también colapsó. Usuarios del Metrobús reportaron lentamiento de los convoyes y suspensión momentánea del servicio, sobre todo desde las estaciones Colonia del Valle hasta Caminero.

El Deprimido de Mixcoac tuvo que cerrar ante una cascada que se formó en uno de sus brazos y que cubrió de lluvia todos los carriles.

En la parte mexiquense de la Metrópoli, Cuautitlán, Tultitlán y Atizapán también resintieron el temporal.

La Onda Tropical 11 es la causante. Según Conagua, hoy se presentará un escenario similar, con alta probabilidad de lluvias por la tarde.



AL MAL TIEMPO. Una modelo aprovechó para una sesión frente a Manacar. Abajo, el túnel estaba anegado.

Quería CDMX 100 mil colectores

Quedará al 75% cosecha de lluvia

Aceleran programa en el último año del sexenio y, aún así, no logran meta

IVÁN SOSA

La meta de colocar 100 mil almacenadores de lluvia durante esta administración se quedará al 75 por ciento, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Al iniciar este Gobierno, la titular de la dependencia, Marina Robles, aseguró que entre 2019 y 2024 se instalaría dicha cantidad de colectores de agua pluvial para reducir la escasez.

En el mejor de los casos, al concluir 2024 habrán sido colocados 74 mil 956 Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL).

La Evaluación Interna 2023 de Cosecha de Lluvia, entregada el 2 de julio, reportó para los primeros 5 años de Gobierno:

“Alcanzando un total acumulado de 62 mil 756 sistemas instalados en nueve alcaldías de la Ciudad, de acuerdo con los registros del programa, de 2019 a 2023”.

En 2024, la Sedema programó instalar otros 10 mil, para sumar 72 mil 756 equipos dentro del programa Cosecha de Lluvia.

Adicionalmente, este año fueron adaptados otros 2 mil 200 colectores de lluvia en azoteas y tinacos de todas las escuelas públicas.

Para Isla Urbana, organización que inició la instalación de estos colectores, con 105 mil SCALL habría un impacto para la Ciudad.

“Mejorarán las condiciones de aproximadamente 415 mil personas”, apuntó la especialista de Isla Urbana, Elizabeth Tellman en un estudio de 2019.



Los colectores se instalan tanto en casas, como en centros escolares.

De acuerdo con el informe del Consejo de Evaluación de 2023, los captadores pluviales están distribuidos en 297 colonias, en donde no llega el agua en tubería o sólo de manera tandeada algunos días en la semana.

En Milpa Alta, 22 mil 67 hogares; en Iztapalapa, 10 mil 977; en Tláhuac, 10 mil 922; en Tlalpan, 8 mil 32; en Xochimilco, 6 mil 562, y en Gustavo A. Madero, 2 mil 142 casas con un techo requerido para captar la lluvia, cuentan con la mayor parte de los colectores.

“El promedio de litros captados por SCALL es de 10 mil 107.51 litros al año”, estimó la Sedema.

“De 2019 a 2023 se han captado más de mil 700 millones de litros, unas 62 mil pipas de 10 mil litros de agua de lluvia, equivalente a llenar una tercera parte de un estadio”, explicó.

En seis años se han destinado mil 418 millones de pesos para la instalación gratuita de los captadores, cada uno con un costo de 18 mil pesos.

En 65 por ciento de los domicilios, el mantenimiento de los colectores fue asumido por mujeres.



Las afectaciones pegaron tanto a automovilistas particulares, como a usuarios del transporte público.

Deambula y agrede en Roma y Condesa

REFORMA / STAFF

Una mujer extranjera y en situación de calle tiene en constante preocupación a vecinos de las colonias Roma y Condesa, pues lo mismo ataca a personas, que a animales de compañía.

Uno de los afectados relató que hace mes y medio lo siguió al gimnasio al que acude, ubicado sobre Durango.

Aún dentro, ella se mantuvo observándolo desde la calle a través de las ventanas. Sacó un cuchillo que sostuvo en una mano, amenazantemente. Él solicitó al gerente que llamara a la Policía.

“Me dijeron: ‘no te preocupes, ya llamamos a la Policía, todo está bien’, pero nunca (hablé) con la Policía

y no tengo una denuncia nada”, aseguró.

Sarah Steel, residente de la Condesa, también ha padecido agresiones. En la Navidad pasada le escupió a ella y a otro grupo de personas. En un segundo encuentro, las amenazas escalaron.

“Estaba caminando con mi perrita y me empezó a gritar: ‘te voy a matar, te voy a encontrar más tarde, te espero fuera de tu casa’”, narró y, desde entonces, se repite la escena cada vez que se cruzan.

Según Sarah, vecinos relataron que agentes policiales descubrieron que es originaria de Estados Unidos y tiene conocimiento en técnicas de combate. Lo hicieron luego de atender un reporte más.

“Es una chica de Denver, Estados Unidos, sabemos que ella tiene experiencia en pelea, artes marciales, es una chica que sabe pelear físicamente y por eso es muy miedosa verla y tener una plática con ella”, señaló.

En marzo, mientras Fernanda cuidaba el departamento de sus amigos en la Condesa, la mujer rompió las ventanas con piedras; sin embargo, hizo el reporte, pero este fue desestimado.

“Como que medio hablan con ella. Yo creo que no les entiende, habla en inglés y los policías nada más le dicen que se mueva”, indicó.

Miguel, propietario del inmueble apedreado, lamenta la indiferencia de las autoridades.

“No puede ser que esté



Afuera de un gimnasio, ella se mantuvo acosando y sacó un cuchillo.

esta persona agrediendo perros, personas. Cuando nos pasó eso de las ventanas hubo más vecinos que nos costearon: ‘a mí también, ya me vino a apedrear mi departamento’. Parece que tiene que pasar algo grave para que la detengan o le den algún tipo de apoyo”, lamentó.

Anula Tribunal casillas, sin alterar el resultado

ALEJANDRO LEÓN

El Tribunal Electoral local avaló la nulidad de la votación en 37 casillas referente a diputaciones de mayoría relativa en 14 distritos, pero puntualizó que la medida no arrebató los triunfos a los candidatos ganadores.

Las resoluciones se dieron luego de que la Alianza PAN-PRI-PRD, como la coalición Morena-PT-Verde Ecologista, interpusieron impugnaciones, respectivamente.

Por ejemplo, en los comicios de diputación por el Distrito 30, en la Alcaldía Coyoacán, ambas fuerzas políticas tramitaron inconformidades. El PAN argumentó la comisión de irregularidades en algunas casillas, en contraste, Morena pidió el recuento total de la votación; sin embargo, los magistrados ordenaron la anulación de una casilla, luego de que panistas acreditaron su denuncia, pero desechó la solicitud del partido en el poder.

“Únicamente se propone declarar la nulidad de la votación recibida en una casilla, por cuanto hace al expediente 231 (interpuesto por el PAN), al acreditarse que hubo una persona que integró la casilla respectiva que no pertenecía a la sección electoral correspondiente”, indicó en una sesión Elizabeth Valderrama, secretaria general.

“Por tanto, se ordena modificar los resultados de la votación del Distrito 30 (...) los cuales no generan una modificación en cuanto a la candidatura ganadora”.

La determinación confirmó la declaración de la validez de la elección y entrega de constancia de mayoría para el panista Ricardo Rubio, quien había obtenido, aproximadamente, 76 mil 757 votos.

Mientras que Paulo García, ex candidato de Morena, consiguió 75 mil 17 sufragios.

Los distritos 5 y 33 fueron los que generaron una mayor cantidad de nulidad de votación, con cinco casillas, cada uno.

En el primero de estos,

correspondiente a Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, el morenista Víctor Romo registró cerca de 88 mil 784 votos, por 75 mil 86 de la panista Gabriela Salido, actual legisladora.

El Tribunal aseguró que, tras la sesión de ayer, ha resuelto el 32 por ciento de las impugnaciones que ha recibido.

AMONESTAN A LORENA OSORIO
El Tribunal aprobó un procedimiento especial sancionador, que se inició de oficio, en contra de Lorena Osorio, ex aspirante sin partido a la Jefatura de Gobierno.

Los magistrados consi-

Elizabeth Valderrama, del Tribunal Electoral

Por tanto, se ordena modificar los resultados de la votación del Distrito 30 (...) los cuales no generan una modificación en cuanto a la candidatura ganadora”.

deraron que hubo irregularidades en el proceso de obtención de firmas de apoyo de la ciudadanía para que obtuviera la candidatura, tras lo cual, le fue impuesta una amonestación.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

HABITANTES EXIGEN QUE SEAN DEMOLIDAS

La barranca Anzaldo de nuevo es presa de la voracidad por viviendas

Gente ajena al pueblo de San Bernabé Ocoatepec relleno con lo que pudo para edificar

ELBA MÓNICA BRAVO

El cauce natural de la barranca Anzaldo, en La Magdalena Contreras, por el que baja el río San Jerónimo, fue cerrado por la construcción irregular de cuatro viviendas, que para edificar una planta baja y dos niveles tuvieron que rellenar al menos 10 metros de profundidad con basura, cascajo, sillas, sillones, huacales de madera y cajas de plástico, denunciaron pobladores de San Bernabé Ocoatepec, quienes han venido presentando quejas ante autoridades federales y locales desde 2010.

Irene Salvador Escobedo, integrante de la organización Pueblos y Voces de la Barranca, dijo que al final, en 2012 quedaron sepultados árboles de diferentes especies como encinos y tepozanes; sin embargo, confió en que las edificaciones ilegales sean derribadas, luego de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aceptó la denuncia que presentó la Red Solidaria Década Contra la Impunidad por "violaciones al medio ambiente y omisiones del Estado mexicano", que deberá responder en los tres meses siguientes a la notificación, prorrogable a un máximo de cuatro.

La activista de 61 años de edad, originaria del pueblo de San Bernabé Ocoatepec, señaló que hay en la barranca "una alta erosión eólica e hídrica; hemos estado insistiendo en la omisión de las diferentes dependencias del gobierno federal y local porque no debieron permitir la construcción en la barranca".

Recordó que toneladas de cascajo y basura fueron llevadas por sujetos desconocidos en decenas de camiones



materialistas para hacer el relleno, luego empezó la construcción de las casas, al parecer por personas ajenas al pueblo.

Relató que en temporada de lluvias se queda estancada el agua, que ya no baja para unirse a otro ramal que aún existe y cruza por la cerrada Nogal Silvestre, ubicada entre las colonias San Bernabé Ocoatepec y

Potrerrillo, cuyo destino es la presa Anzaldo.

Más de 10 años olvidados

El agua que ya no fluye afecta a la propia barranca, que se ha erosionado, dijo la activista, que ayer después de que se conoció la resolución de la CIDH se apersonaron

trabajadores de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, quienes, a decir de Salvador Escobedo, "no habían venido a reforestar desde hace como 10 o 12 años".

Recordó que en diciembre de 2021 y principios de 2022 se colocaron sellos de suspensión de acti-

◀ Desde 2011, personas ajenas al pueblo de San Bernabé Ocoatepec construyeron viviendas en el cauce de la barranca Anzaldo y colocaron un zaguán para impedir el acceso al área de valor ambiental. Foto Yazmín Ortega Cortés

vidades de la Sedema y el Instituto de Verificación Administrativa en las construcciones ilegales; sin embargo, sujetos con chalecos color verde que se presentaron como supuestos trabajadores de la Secretaría de la Contraloría retiraron los sellos y aceleraron los trabajos de construcción.

En marzo pasado, los quejosos lograron que se repusieran los sellos, sin que hasta la fecha conozcan avances de la denuncia que presentaron ante la Fiscalía General de Justicia local.

La barranca Anzaldo fue declarada área de valor ambiental en la Gaceta Oficial del gobierno capitalino en diciembre de 2011, por lo que demandó que las construcciones se derriben porque se construyeron por encima del decreto, ya que no hay licencias de manifestación de construcción y se está dañando el ambiente", dijo.

En un recorrido por la barranca se observaron otras casas improvisadas con tablas de madera, sin habitantes, algunas llantas apiladas, botellas de bebidas alcohólicas y vasos desechables, a pesar de que la organización hace labores de limpieza constantes en la zona donde existen cuatro ahuehuetes, además de águilas, pájaros carpinteros, cacomixtles y serpientes, entre otras especies animales y vegetales.

ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y DE LA REDACCIÓN

El gobierno capitalino promulgó dos nuevas leyes en materia ambiental para la Ciudad de México, en una de las cuales establece sanciones económicas de hasta más de 65 millones de pesos a quienes causen daños al entorno, así como la restauración de las zonas afectadas.

Se trata de la Ley de Responsabilidad Ambiental, en la que se estipulan multas para las personas físicas o morales que ocasionen directa o indirectamente la pérdida, cambio, deterioro, menoscabo, afectación, modificación adversa y medibles de los hábitat, ecosistemas y recursos naturales, así como de los servicios ambientales que proveen.

En el artículo 10 se establece que las sanciones serán por un monto

Promulga el gobierno capitalino 2 nuevas leyes en materia ambiental

Una fija sanciones severas y la otra prohíbe la privatización del agua

equivalente de 300 a 50 mil unidades de medida y actualización (UMA) vigente, es decir, de 32 mil 571 hasta 5 millones 248 mil 500 pesos, cuando el responsable sea una persona física, y de mil a 600 mil UMA, es decir, de 108 mil 570 a 65 millones 142 mil pesos cuando se trate de una persona moral.

El pago de la sanción económica, agrega, será accesoria a la

reparación integral del daño ocasionado a los elementos naturales del ambiente.

La administración capitalina también expidió en la *Gaceta Oficial* la nueva Ley Ambiental de la Ciudad de México, que en su artículo 159 establece que "está prohibida la privatización del agua en cualquier modalidad", así como de los servicios que se derivan de

su suministro y cobro.

Asimismo, ordena que los proyectos de obra pública deberán destinar 3 por ciento de su presupuesto para la remediación ecológica; mientras las alcaldías deberán etiquetar un presupuesto anual para la conservación de la biodiversidad de sus territorios.

Asimismo, propone programas de certificación de edificaciones sustentables, el fomento a la captación de agua de lluvia y el tratamiento y reutilización de aguas.

La secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles García, subrayó que la Ley Ambiental de la Ciudad

de México es resultado del intercambio con organizaciones de la sociedad civil, empresarios y otras dependencias capitalinas, y garantiza el derecho de los capitalinos a gozar de un ambiente sano.

Se omitió consulta

Sin embargo, para el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac, el decreto de promulgación es ilegítimo, ya que se omitió someter el proyecto de ley a un proceso de consulta con los pueblos y barrios originarios.

El colectivo explicó que la norma incide sobre los territorios de los pueblos, bosques, ríos, canales, chinampas, por lo que tenía que someterse a consulta indígena establecida como un derecho constitucional.



2023

COLONIA ATLAMAYA



AYER



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

LLUVIA EN LA CDMX



EXCELSIOR | VIERNES 19 DE JULIO DE 2024

VOLVIÓ A GOLPEAR AL PONIENTE

EN LA COLONIA ATLAMAYA EL AGUA ARRASTRÓ AUTOS, IGUAL QUE HACE UN AÑO; la movilidad de la ciudad colapsó por anegaciones en vías como Periférico, Insurgentes, Barranca del Muerto y Mixcoac

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Una lluvia que llegó a registrar 58.9 milímetros en la alcaldía Álvaro Obregón, es decir, 58.9 litros por metro cuadrado colapsó los colectores del drenaje en la colonia Atlamaya y causó afectaciones de consideración en otras colonias, como Jardines del Pedregal, San Ángel, Guadalupe Inn, Florida, Chimalistac y Barranca del Muerto, y vialidades como Periférico, el Segundo Piso de Periférico, Insurgentes Sur y Universidad.

En el caso de la colonia Atlamaya, un vehículo terminó sobre una reja por la cantidad y fuerza del agua que corrió por la calle Río San Ángel, en tanto que otro quedó completamente volteado. Al menos otros dos vehículos también resultaron afectados.

Hace casi un año, el 21 de agosto de 2023, se vivió una situación similar en la misma zona, cuando una decena de carros quedaron en condiciones similares, también por la insuficiencia del drenaje para desfogar el agua de lluvia, que ese día alcanzó 61.2 milímetros en la zona.

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, publicó anoche en la red social X que en febrero pasado envió un escrito advirtiendo al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) de que una situación así podría ocurrir si no se atendía el asunto. Más tarde llegó a la zona para dialogar con los vecinos, donde aseguró que en ese punto el agua subió unos cuatro metros.

En otros puntos del poniente también quedaron vehículos bajo el agua o varados: uno en Jardines del

BAJO PUENTE MIXCOAC



PERIFÉRICO Y BARRANCA DEL MUERTO



INSURGENTES SUR



AVENIDA UNIVERSIDAD



Pedregal y cuatro en la colonia Los Alpes, donde se formó un encharcamiento de 80 metros de espejo y 40 centímetros de tirante, además de uno más en el bajo puente de Mixcoac, en la alcaldía Benito Juárez.

En Periférico Sur y Narayrit, en la colonia Progreso Tizapán, se formó un encharcamiento de 150 metros

de espejo y 40 centímetros de tirante en la parte más baja, afectando los tres carriles de Periférico Sur, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil (SGIRPC).

En la colonia Campestre la inundación alcanzó un metro y medio de altura. Alrededor de las 19:00 horas la SGIRPC emitió la

alerta roja por lluvias en las alcaldías Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, siendo también las demarcaciones con más afectaciones en la movilidad, sin embargo otras también se vieron seriamente afectadas, como Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Fotos: Tomadas de X, José Antonio García, Alejandro Aguilar y Armando Cedillo

El transporte público también se vio afectado: en la estación Pantitlán, de la Línea A, que conecta con las Líneas 1, 5 y 9 del Metro, el agua entró a los andenes y pasillos. El Metro implementó marcha de seguridad en líneas de la red, como la 1, 3, 4, 5, 9, 12 y B.

En tanto, debido a las

anegaciones, el Sistema Metrobús habilitó dos circuitos de servicio en la Línea 1, de Indios Verdes a Colonia Del Valle y de El Caminero a Coarregidora, con suspensión de servicio en 15 estaciones, desde Ciudad de los Deportes a Villa Olímpica. Pasadas las 22:00 horas se anunció que el servicio se restableció en su totalidad.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Modificaron usos de suelo en Polanco

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En período extraordinario, el pleno del Congreso local aprobó tres modificaciones de uso de suelo, dos de ellas en la V Sección de Polanco: en Schiller 529 y Tres Picos 11.

Esos cambios en la alcaldía

Miguel Hidalgo tienen "el objetivo de la promoción y fortalecimiento de las relaciones políticas, empresariales, comerciales, culturales y económicas con el gobierno de Canadá", dijo el diputado Víctor Hugo Lobo, de la Asociación Parlamentaria Democrática Progresista, al referirse

al nuevo proyecto de la embajada de ese país, que se desarrollará en ambos predios.

También se aprobó el cambio de uso de suelo de Sinaloa 43, en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc.

Al presentar el dictamen, el diputado Javier Ramos Franco, de la Asociación

Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, explicó que permitirá brindar "el servicio de hospedaje, además de los servicios comerciales, oficinas y vivienda que proporciona actualmente".

Se desechó el cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en Sindicalismo 3, en la colonia Hipódromo, también en la Cuauhtémoc, y el de Montes Urales 360, colonia Lomas de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo.



Foto: Tomada de GoogleMaps

En Schiller 529 y Tres Picos 11, en la V Sección de Polanco se desarrollará el nuevo proyecto de la embajada de Canadá.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Acusa AMLO que empresarios dieron "muchos billuyos" a medios como el NYT para campaña en su contra

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que muchos empresarios "se dejaron engañar y seguramente aportaron dinero" para una campaña sucia en su contra. "Les dije: 'no se vayan a dejar timar' [...]; muchos no hicieron caso y dieron muchos billuyos a los medios", dijo.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

EN TURISMO, TRABAJO Y CULTURA

Marcan continuidad y juventud nuevos perfiles del gabinete de Sheinbaum

Marath Bolaños
Próximo secretario del Trabajo

(Hay) una primavera de los derechos laborales, a través de diversas acciones"

Josefina Rodríguez
Próxima secretaria de Turismo

(Habrà) desarrollo regional de nuestros destinos, a partir de las obras"

Claudia Curiel de Icaza
Próxima secretaria de Cultura

Nada humano nos puede ser ajeno; es una expresión antigua y viva"

Marath Bolaños, Claudia Curiel y Josefina Rodríguez son "3 jóvenes brillantes", dice

Realiza breve ceremonia de presentación en el Museo de Economía

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, presentó a tres nuevos secretarios de Estado, los que, hasta el momento, son los más jóvenes de su gabinete.

"Presento a tres jóvenes brillantes: mujeres y hombre", expresó en una breve ceremonia realizada en el Museo de Economía, en la que leyó los perfiles de cada integrante.

Marath Bolaños López repetirá como secretario del Trabajo, cargo que asumió en 2023, luego de que Luisa Alcalde fue nombrada como secretaria de Gobernación en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

El funcionario es licenciado en relaciones internacionales, con maestría en estudios latinoamericanos. La morenista consideró que "ha desempeñado un papel muy importante" como secretario del Trabajo; sin embargo, a éste sólo le tocó dar continuidad a programas sociales ya existentes, concluir la liquidación de los trabajadores de Notimex e implementar la reforma de pensiones.

Durante su presentación, el funcionario destacó que las acciones realizadas, como el incremento al salario mínimo en 116 por ciento, la regulación de *outsourcing* y el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro constituyen una política que "se ha traducido en una primavera de los derechos laborales, a través de diversas acciones que han beneficiado a millones de mexicanas y mexicanos, trabajadoras y trabajadores en nuestro país".

Para la Secretaría de Turismo se designó a Josefina Rodríguez Zamora, quien actualmente se desempeña en el mismo cargo en el gobierno de Tlaxcala.

Es licenciada en administración de empresas y, actualmente, es vicepresidenta de la Asociación de Secretarios de Turismo.

Durante su mensaje, aseguró que su labor se centrará en "el desarrollo regional de nuestros destinos, a partir de las obras de infraestructura de turismo, de alto impacto que la cuarta transformación ha logrado".

Claudia Curiel de Icaza será secretaria de Cultura, cargo que ha desempeñado a nivel local en la Ciudad de México.

Es historiadora por la UNAM, con especialidad en educación para las artes.

La funcionaria destacó que el humanismo mexicano, como denomina López Obrador a su forma de gobierno, "también es cultura".

"Es historia, es cultura, es política, porque nada humano nos puede ser ajeno; es una expresión antigua y viva, un lenguaje que nos habla desde el pasado, pero se expresa hacia el futuro y desde el cual construiremos el segundo piso de la transformación", remató.

VEN LIDERAZGO

Comunidad cultural da la bienvenida a Curiel de Icaza

Personalidades de la comunidad cultural se sumaron a las felicitaciones para Claudia Curiel de Icaza por su designación como secretaria de Cultura para la administración de Claudia Sheinbaum.

Alejandra Frausto, actual titular de esa cartera, expresó que cuenta con una "destacada trayectoria en favor de las comunidades artísticas".

La senadora Susana Harp, quien es una de las figuras culturales de la '4T', destacó que los tres nombramientos son "talentos" y con gran compromiso por México.

Horacio Franco, flautista, envió buenos deseos: "Estoy seguro hará un excelente papel. La responsabilidad es enorme y tendrá que equilibrar los dos mundos de la cultura en México el siguiente sexenio".

La Sociedad de Autores y Compositores de México consideró que Curiel de Icaza, con su "liderazgo, la política pública cultural se fortalecerá en favor de todos los sectores".

Su director, Roberto Cantoral Zucchi, agregó que "nos sumamos a los programas de estímulo y promoción a la creación musical. Recibe mi reconocimiento y gran afecto".

—Diana Benítez



PRESENTACIÓN. Marath Bolaños López, Josefina Rodríguez Zamora, Claudia Sheinbaum y Claudia Curiel de Icaza, ayer.

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 19.07.2024

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001



Lluvias dejan inundada Barranca del Muerto

EL COLAPSO del drenaje en Barranca del Muerto, a la altura de Anillo Periférico, provocó un encharcamiento en la zona por la lluvia. El agua alcanzó los cerca de 40 centímetros de altura, por lo cual algunos automovilistas quedaron varados en el sitio, otros más pararon y algunos peatones se aventuraron a cruzar.

CLIMA PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 15°



TORMENTAS DISPERSAS



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Ya es un hecho la Ley Paola Buenrostro

Tipifican los transfeminicidios en la CDMX; hasta 70 años de cárcel

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley Paola Buenrostro que tipifica los transfeminicidios y castiga hasta con 70 años de cárcel a quien cometa este crimen en contra de personas trans.

Con 45 votos a favor y uno en contra, los legisladores avalaron la iniciativa para reformar el Código Civil, el Código Penal, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como la ley de víctimas, para castigar con una pena de 35 a 70 años de prisión a quienes cometan este crimen.

La capital se convirtió en la segunda entidad del país en aprobar la Ley Paola Buenrostro como un delito, pues en marzo pasado lo hizo Nayarit.

EL DATO

EN 2023, la entonces alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, impulsó junto con Kenya Cuevas el primer Mauseo Tiesias para víctimas de transfeminicidio del país.

A la sesión asistieron activistas de la comunidad trans, entre ellas, la fundadora de la Casa Muñecas Tiesias y amiga de Paola Buenrostro, Kenya Cuevas; la cofundadora de la Coalición Laboral Puteril (CLaP) y sobreviviente de un intento de transfeminicidio, Natalia Lane; y la fundadora de Lleca-Escuchando la Calle, Victoria Sámano.

"Este día la Ciudad de México es oficialmente la segunda entidad en aprobar la Ley Paola Buenrostro.

"Faltan todavía muchos retos, es necesario seguir capacitando y creando protocolos de atención de actuación para que estos actos de violencia no sigan sucediendo en la ciudad, Paola por fin va tener justicia y todas aquellas mujeres que han sido asesinadas, también las que han sufrido violencias", mencionó Kenya Cuevas a *La Razón*.

Acercas del sufragio en contra emitido por la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), América Rangel, quien ha sido señalada por transfobia y discriminación, la activista confió en que en otras legislaturas no haya funcionarios que discriminan a las minorías.

"El único voto en contra fue el de la diputada del PAN, América Rangel, lo cual no fue extraño para la comunidad trans.

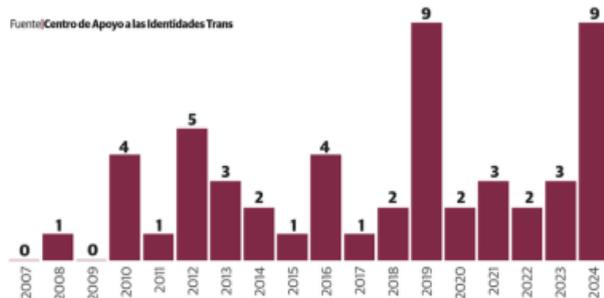
"Sabíamos que Rangel iba a votar en contra, es una mujer transfóbica, esperamos que en otro momento ya no tenga oportunidad de tomar decisiones por-

CON 45 VOTOS a favor y uno en contra, el Congreso local avala reformar el Código Penal; Kenya Cuevas y Natalia Lane exigen cambios institucionales y culturales; la capital y Nayarit son los únicos estados que reconocen este ilícito

CRÍMENES DE ODIOS

El Centro de Apoyo a las Identidades Trans registró al menos 43 transfeminicidios en 16 años en la Ciudad de México, donde en este año se han reportado nueve.

Fuente: Centro de Apoyo a las Identidades Trans



ACTIVISTAS trans afuera del Congreso de la CDMX, durante la celebración de la aprobación de la Ley Paola Buenrostro, ayer.

que una persona así no puede representar en un congreso a la sociedad", dijo.

La iniciativa, cuya primera versión se presentó en 2021, nació luego de que el 30 de septiembre de 2016 Arturo Felipe Delgado Olvera asesinara de un balazo a Paola Buenrostro, quien era trabajadora sexual. Los hechos ocurrieron sobre la Calzada de Tlalpan.

Aunque el sujeto fue detenido por policías capitalinos, 48 horas después quedó en libertad y ahora está prófugo, por lo que la Fiscalía capitalina ofrece una recompensa de 500 mil pesos por información para dar con su paradero.

La directora general del Centro de Identidades Trans, Rocío Suárez, comentó a este diario que la Ciudad de México ocupa el quinto lugar a nivel nacional en transfeminicidios con 43 casos registrados entre 2007 y 2023.

Además, la activista indicó que en lo que va de 2024 ha registrado nueve transfeminicidios, de los cuales dos casos la Fiscalía General de Justicia local

FALTAN todavía muchos retos. Es necesario seguir educando, capacitando y creando protocolos de atención y actuación para que estos actos de violencia y discriminación no sigan sucediendo"

KENYA CUEVAS

Fundadora de la Casa de las Muñecas Tiesias

ES UN PRIMER paso para el acceso a las justicias que merecemos las mujeres trans. De nada nos sirve un tipo penal de transfeminicidio robustecido si no viene acompañado de un cambio cultural e institucional"

NATALIA LANE

Cofundadora de la Coalición Laboral Puteril

descartó que fueran este tipo de delito.

Natalia Lane dijo en entrevista que este jueves era histórico para la comunidad trans, ya que la aprobación da un mensaje de reconocimiento de los derechos de las mujeres trans.

Añadió que las muertes violentas hacia las mujeres deben ser juzgadas con perspectiva de género y consideró que la iniciativa es un primer paso para el acceso a la justicia, pero debe ir acompañada de políticas de prevención.

"Se debe encontrar políticas públicas que se traduzcan en una mejor calidad de vida, en acceso a la salud, empleo, vivienda. Hay un acercamiento con la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada firmó compromisos para la comunidad LGBT durante su campaña, estamos dispuestas al diálogo siempre y cuando haya un verdadero compromiso que instrumentalice nuestras vidas y causas", expuso.

La cofundadora de CLaP resaltó que la iniciativa no se hubiera aprobado sin el reclamo de decenas de víctimas y so-



EN LA
WEB
razon.com.mx

breviemente de la Ciudad de México.

Además, la también trabajadora sexual resaltó que el PAN siempre se ha pronunciado en contra de los derechos de la diversidad sexual y de género.

"América Rangel votó en contra de la tipificación y la historia les juzgará, porque votan en contra de la dignidad, independientemente de nuestras posturas de vida o políticas, votar en contra de una iniciativa que centra las necesidades de las víctimas y sobrevivientes es totalmente deshumanizante, es mezquino, es vil, es una diputada que no representa al pueblo mexicano", sostuvo.

Previo a la sesión de este jueves, la Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política tuvieron una reunión en la que la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, resaltó la importancia de votar la iniciativa antes de que termine el tercer periodo extraordinario.

"El dictamen de transfeminicidios fue un acuerdo que tuvimos con los colectivos, la comunidad (LGBTQ+), para sacar este tema, es importante para toda la ciudad.

"Esto responde a que el delito de transfeminicidio es un crimen de odio que atenta, no sólo contra la vida de una persona, sino contra la dignidad de toda una comunidad", mencionó.

Durante la sesión extraordinaria de ayer, el diputado de Morena, Temístocles Villanueva, quien promovió la iniciativa, compartió que de acuerdo con el reporte anual crímenes letales por odio, de Letra S, las mujeres trans representan más de la mitad de los casos por dos décadas continuas.

El legislador externó que la recomendación 02/2019, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, reconoció que los transfeminicidios son producto de la intersección de la violencia misógina y transfóbica.

"Esta violencia transmisógina no cesa, se trata de un fenómeno generalizado, que pone en jaque la responsabilidad que tiene el Estado para con la seguridad de todas las personas.

"La realidad es que seguimos perdiendo personas trans, tan sólo en lo que va del año en la Ciudad de México al menos 10 mujeres trans han sido asesinadas", comentó el diputado morenista en la sesión de ayer.

7

Años han pasado desde el transfeminicidio de Paola Buenrostro, en 2016

500

Mil pesos ofrece de recompensa la Fiscalía por transfeminicidio de Paola

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: OZIEL SANDOVAL

YA CASI ABRE EL PARQUE ECOLÓGICO

Alistan cuatro rutas para llegar a Texcoco

ROBERTO HERNÁNDEZ



Los visitantes tendrán acceso al paisaje del Lago Nabor Carrillo y la ciénega de San Juan

KARLA MORA

Ñaki Echeverría, director del parque, señaló que ya están en pláticas con las autoridades del Edomex y la Ciudad de México

La administración del Parque Ecológico Lago de Texcoco prevé cuatro rutas de transporte público, tres en el Estado de México y una en la Ciudad de México, para que las personas que quieran visitarlo puedan llegar fácilmente.

Ñaki Echeverría, director del parque, señaló que ya están en pláticas con Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad de Edomex, y con la gobernadora, Delfina Gómez, para crear tres lanzaderas desde puntos estratégicos de la entidad. En el caso de CdMx contem-

pla que haya una ruta dirigida desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"Van a llegar aquí, hay paradas, y luego vamos a subir el puente que estaban construyendo, el que llaman el puente militar, que es el acceso viniendo desde la Ciudad de México, y luego regresar por dentro del parque. De Texcoco habrá otra ruta que viene de Chincucac, Texcoco, hacia el parque. Eso ya está, estamos trabajándolo y los primeros autobuses ya están listos, la idea es que ya funcione", declaró.

De acuerdo con un video difundido

en el sitio parquelago-detexcoco.org, habrá un sistema de transporte con carril digital que conectará del Metro Múzquiz al parque y las tres rutas de transporte público saldrán de Ciudad Azteca, Pantitlán y Tezoyuca.

Durante un recorrido en cuatro zonas del parque, Echeverría señaló que la movilidad al interior del parque, cuyo territorio equivale a 17 veces el Bosque de Chapultepec, será a través de transporte eléctrico al interior, aunque aceptó que nadie podrá en un día recorrer el parque completo.

"Probablemente vayas a la ciénega, probablemente vayas a la zona de las bicis donde hay andadores, o probablemente vayas a la zona de los miradores para observar la laguna de Texcoco o ir a la zona del deportivo, a las canchas de fut o a las pistas de patineta. Hay ciclovías y las mismas calles están trazadas, aquí las bicis eléctricas hacen sentido, incluso aquí viene a entrenar mucha

ATRACCIONES

CONTARÁ con pista de patinaje, un parque de patinetas, juegos para niños, pista de atletismo, y canchas de basquetbol y futbol

gente de la Conade y de clubes de bicicleta, para ellos es un paraíso, porque está plano", dijo.

El funcionario declaró que el proyecto lleva un avance de 95 por ciento; sin embargo, aún no hay una fecha precisa para su apertura. Detalló que calculan recibir hasta 11 millones de visitantes al año, lo cual dependerá de la reacción de la gente.

El director aseguró que es un proyecto de justicia ambiental y social, ya que garantiza los derechos de todas las comunidades humanas y de animales que llegan a las zonas de humedales, muchos de ellos recuperados y regenerados, donde habitan más de 250 especies de flora, 370 de fauna y 10 de hongos y musgos.

El Parque Ecológico del Lago de Texcoco cuenta con 14 mil 30 hectáreas de áreas naturales protegidas, lo que aumentará hasta cinco veces el área verde per cápita en municipios como Atenco,

Chimalhuacán, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Texcoco. Tam-

bién coadyuva en la regulación de temperatura del Valle de México al estar en la peor isla de calor de la región.

Gabriela González Márquez, encargada de Área de Protección de Recursos Naturales de la Comisión Nacional de

Áreas Naturales Protegidas,

explicó que a lo largo de los dos años y medio de obras han trabajado con las comunidades y distintas instituciones gubernamentales para fortalecer la restauración del espacio y contribuir a la conservación de especies.

La funcionaria agregó que la restauración es un proceso largo ya que, durante años, las obras en el terreno se enfocaron a la desecación del lago y con el parque buscan revertir esos efectos.

Cuenta con zonas consideradas áreas naturales protegidas y atracciones propias de un parque urbano. En cuanto a las zonas deportivas tiene una pista de patinaje, un parque de patinetas, juegos para niños, pista de atletismo, canchas de basquetbol y de futbol.

Los visitantes también podrán acceder al paisaje del Lago Nabor Carrillo, la ciénega de San Juan y las lagunas de Xalapango y Texcoco Norte. Por el momento no hay actividades acuáticas, debido a la salinidad del agua.

11
MILLONES de visitantes al año es la estimación del director del parque

El transporte al interior del parque, cuyo territorio equivale a 17 veces el Bosque de Chapultepec, será a través de unidades eléctricas



ESPALDARAZO. La diputada panista aseguró que sus compañeros de bancada apoyan a Jorge Romero para ser líder nacional.

Romero debe ser dirigente del PAN: diputados

Jorge Romero Herrera es la figura adecuada para dirigir el rumbo del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, por ello, tiene el respaldo de los diputados locales en la próxima renovación partidista, adelantó la vicecoordinadora, Luisa Gutiérrez.

“Los panistas de la CDMX nos identificamos con Jorge Romero, porque es un político que defiende las causas en las que por convicciones creemos y desde San Lázaro ha dado la lucha contra el autoritarismo”, puntualizó.

Así como sucede a nivel nacional, la diputada local del PAN explicó que en la capital del país hay mucho que reflexionar para ajustar el camino.

“Enfocarnos a las necesidades de la población que está enojada, y con justa razón, por las necesidades de Morena de demeritar la calidad de vida en todos los aspectos como es la salud, educación, seguridad y el desarrollo económico familiar”, manifestó.

Dijo que el PAN debe verse como un instrumento ciudadano que lleve a las tribunas legislativas la voz de enojo generalizado por las gestiones del populismo.

“El PAN está fuerte y unido de cara a la tiranía populista que hemos podido combatir gracias a los liderazgos regionales y gobiernos de oposición que han dado enormes resultados”, señaló la legisladora, quien reiteró a nombre de la fracción su apoyo a Romero. /**ÁNGEL ORTIZ**



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012
JOSE VELÁZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414

LA NORMA FUE NOMBRADA ASÍ EN MEMORIA DE UNA VÍCTIMA DE ESTE DELITO

Penas duras al transfeminicidio; aprueban *Ley Paola Buenrostro*

Castigo. Diputados locales avalaron, por mayoría de votos, llevar a prisión de 35 a 70 años a quien asesine a una mujer trans

ÁNGEL ORTIZ

En un hecho histórico, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la denominada *Ley Paola Buenrostro* que tipifica el transfeminicidio como delito grave dentro del Código Penal para el Distrito Federal, contemplando penas de 35 a 70 años de prisión.

En sesión extraordinaria, las y los legisladores del recinto de Donceles aprobaron con un total de 45 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, la iniciativa de *Ley Paola Buenrostro*, cuyas modificaciones en el Código Penal señalan que el delito será castigado con penas graves.

La ley aprobada sancionará toda expresión de crímenes de odio que atienden a razones específicas de género e identidad sexual para agredir y buscar atentar contra la vida de una persona que se identifica como integrante de la comunidad trans.

Esta reforma, promovida por las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia, responde también a las reiteradas peticiones de la comunidad de mujeres trans en la Ciudad de México que se han manifestado para exigir se garanticen sus derechos a la igualdad.

“El presente dictamen responde a la urgencia social que han traído las mujeres trans a este recinto”, expresó Ana Francis López, diputada de Morena y vocera de la comisión encargada de elaborar el proyecto.



FELICIDAD. Una vez aprobada la iniciativa en el Congreso capitalino, mujeres trans y colectivos celebraron en las calles.

Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas, calificó la iniciativa de ley como un “paso crucial hacia la justicia y la igualdad”, además de asegurar que con su aprobación posiciona a este día como histórico al responder a una deuda social.

La aprobación de la iniciativa por las y los congresistas fue celebrada al interior del recinto legislativo de la capital, pues integrantes de la comunidad trans que presenciaron la sesión

aplaudieron el fallo que contó prácticamente con la totalidad de los votos a favor.

Cabe recordar que la iniciativa toma su nombre en honor de una mujer trans, Paola Buenrostro, quien era una sexoservidora y en 2016 fue asesinada a balazos por un hombre que había contratado sus servicios y luego se percató de su condición, lo que causó su ira.

Por ello, esta iniciativa fue presentada en 2021 y fue nombrada como *Ley Paola Buenrostro* en memoria de la trabajadora

JUSTICIA



45 votos

a favor de los legisladores capitalinos fueron suficientes para tipificar los asesinatos contra las mujeres trans

3 años

estuvo en la congeladora esta iniciativa que fue presentada en 2021 por el diputado Temístocles Villanueva

sexual, ya que este caso fue el primero en la Ciudad de México que se investigó como transfeminicidio.

En este caso, a Paola Buenrostro no le garantizaron el acceso a la justicia ya que el asesinato quedó libre debido a negligencia por parte de policías, peritos y personal del Ministerio Público durante la investigación.

La propuesta de ley tenía como fin llenar un vacío legal y dar una respuesta adecuada a una realidad que, hasta ahora, ha sido ampliamente ignorada o minimizada.

La Ciudad de México se convierte de esta forma en la segunda entidad del país en tipificar el transfeminicidio como un delito, siendo Nayarit la primera en haberlo incluido como un delito grave.

Protección Civil niega existencia de más tomas de *huachicoleo* en GAM

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGRPC) aclaró que no existen nueve tomas clandestinas para el robo de turbosina en colonias Cuchilla del Tesoro, CTM Aragón y Narciso Bassols de la alcaldía Gustavo A. Madero, únicamente son tres y ya fueron clausuradas, aseguró el vocero Jonathan Capote.

Fueron tres tomas y algunos túneles los que se encontraron, los cuales ya fueron cerrados y las tres tomas clandestinas detectadas en la alcaldía Gustavo A. Madero fueron clausuradas.

De acuerdo al directivo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGRPC) de la Ciudad de México señaló que se mantienen en el entendido de que son solo tres las tomas clandestinas identificadas y clausuradas.

Ante las constantes especulaciones sobre el número de tomas clandestinas de turbosina identificadas en la alcaldía Gustavo A. Madero, la SGRPC reiteró que son tres las que se han detectado y clausurado, y en caso de presentarse alguna anomalía sería Pemex quien lo informaría.

En la alcaldía Gustavo A. Madero continúan los trabajos de saneamiento a causa de tomas clandestinas de turbosina que propiciaron que el combustible se esparciera a través del suelo y tubos del drenaje, afectando así a nueve colonias, entre ellas Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón.

A la fecha autoridades de Protección Civil de la Ciudad de México, así como de Pemex, han confirmado que son tres las tomas clandestinas identificadas en la demarcación



OPERATIVOS.

Mediante un trabajo conjunto entre las autoridades capitalinas y Pemex se realizan constantes monitoreos del nivel de turbosina.

Gustavo A. Madero, mismas que ya han sido selladas; mientras que una cuarta fue localizada en territorio del Estado de México.

Cabe señalar que en diversas entrevistas concedidas a medios de comunicación por autoridades de Pemex y Protección se infor-

mó que en la zona también fueron identificados actos vandálicos, que consisten en perforaciones realizadas en el turbosinoducto, pero sin lograr colocar una manguera para drenar el hidrocarburo, motivo por el cual no son consideradas dentro de lo que se denomina toma clandestina. /**ÁNGEL ORTIZ**

Aprueban tipificación del transfeminicidio en CDMX, con penas de hasta 70 años de prisión

La CDMX es la segunda entidad, después de Nayarit, en aprobar la tipificación del delito

Jorge aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Con 45 votos a favor y uno en contra, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la tipificación del delito de transfeminicidio, además de diversas reformas de acceso a la justicia de las víctimas de la violencia transmissiva, con la finalidad de que dicho delito sea reconocido, perseguido, visibilizado y castigado con penas de 30 a 70 años de cárcel.

La llamada "Ley Paola", contempla las modificaciones al Código Civil, del Código Penal, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia y de la Ley de Víctimas buscan identificar los casos de transfeminicidio, constituir una herramienta para la correcta identificación de sus causales y ayudar a garantizar el acceso a la justicia sin revictimización, que puede operar por la criminalización de las actividades que desarrollen como trabajadoras sexuales o tan sólo por la identidad de género.

América Rangel del Partido Acción Nacional (PAN) fue la única persona que emitió su sufragio en contra.

REFORMAS EN LOS CÓDIGOS PENAL Y CIVIL

La modificación de la Ley tiene su origen en la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos a la entonces Procuraduría General de Justicia, institución que demostró falta de diligencia y de aplicación de perspectiva de género y enfoque diferenciado en la investigación del transfeminicidio de Paola Buenrostro, trabajadora sexual trans asesinada en 2016.

En lo que refiere al Código Penal, se propone agregar un capítulo VII, en materia de transfeminicidio, donde se establezca que comete este delito quien, por razón de identidad o expresión de género prive de la vida a una mujer trans. Además, quien cometa este delito enfrentaría de 35 a 70 años de prisión.

La reforma al Código Civil plantea que, para las actas de defunción de las personas transgénero, en caso de que sus familiares se nieguen a realizar el trámite o pudieren vulnerar su identidad o expresión de género, el documento podrá ser tramitado por una persona que pertenezca a la familia social de la persona transgénero, en términos de la Ley de Víctimas de la Ciudad de México. En este sentido, la modificación a esta Ley establece el concepto de familia social —personas transgénero sin vínculos sanguíneos que hayan convivido y que fueron cercanas a la víctima—.



Las activistas que se encontraban presentes en el Congreso aseguraron que es un gran avance la tipificación del delito.

Por último, la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) propone generar datos estadísticos e informes trimestrales sobre los delitos realizados en contra de la comunidad LGBT+ y evitar en todo momento los prejuicios y estereotipos de género.

TRABAJADORAS SEXUALES, LAS MÁS AFECTADAS

La lucha por la visibilidad de las personas transgénero fue apoyada por diversos legisladores que con una causa en común, se unieron para que en la presente legislatura se creara una Ley que castigara con penas máximas a los violentadores de este sector, especialmente a las trabajadoras sexuales que son estigmatizadas y cuyos casos son desechados en las instituciones de procuración de justicia cuando las autoridades las juzgan por dedicarse al trabajo sexual.

Las activistas que se encontraban presentes en el Congreso aseguraron que es un gran avance la tipificación del delito, aunque consideraron que con la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, se deberían de establecer políticas para educar a la población y que se prevengan los crímenes de odio; de la misma manera y la llamaron a no olvidar los compromisos que firmó en campaña a favor de la comunidad LGBT•

Rojo de la Vega emite segunda impugnación contra el recuento de votos en Cuauhtémoc



La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, presentó por segunda ocasión una impugnación en contra del recuento total de votos que ordenó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Añadió, que, dentro de los argumentos vertidos por el Tribunal local, se manifiesta la falta de certeza en la elección en virtud de que el Consejo Distrital nueve, cabecera de

la demarcación, supuestamente no dio respuesta a la solicitud de recuentos totales solicitada por Morena, sin embargo, se demostró lo contrario con el acta firmada de la sesión de junio, en la cual, sí hubo respuesta y fue una negativa correctamente fundada.

Rojo de la Vega reiteró, que el tribunal local no acató lo ordenado por la Sala Regional, dado que volvió a determinar el recuento total de votos en la sede distrital, lo que violó en el artículo 119 de la Ley Procesal, que rige los recuentos totales en sede Jurisdiccional y que no se cumplieron los requisitos de tener una diferencia mayor al 1 por ciento entre el primer y segundo lugar.

Por ello, acusó al presidente del Tribunal local, Armando Ambriz, cercano a Ricardo Monreal, de emitir conteos irregulares, injustos y que salen del marco normativo de las Leyes electorales• (Jorge Aguilar)

Foto: Cuartoscuro

No se cumplieron los requisitos de tener una diferencia mayor al 1% entre el primer y segundo lugar.

Cae un sujeto ligado a riña con policías
Tras la agresión de comerciantes contra policías ocurrida el 21 de junio, Isaac "N" fue detenido al ser ligado con el hecho luego de un bloqueo que mercantes realizaron sobre Eje Central Lázaro Cárdenas y la avenida Juárez.



ESPECIAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

➤ Casi por unanimidad se logró la luz verde a este planteamiento morenista

REDACCIÓN
@DDMexico

Con 45 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México avaló en lo general y particular la llamada "Ley Paola Buenrostro", con la cual se tipificará el delito de transfeminicidio en la capital, cuyas penas contra los agresores irán de 35 a 70 años de prisión.

Los legisladores en sesión extraordinaria también indicaron que dar luz verde a esta normativa busca garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia transmisógena. Con ello, la capital del país es la segunda entidad en castigar estos crímenes, luego que Nayarit lo hizo el 5 de marzo pasado.

Fue en septiembre de 2016, cuando Paola Buenrostro, una trabajadora sexual trans de 25 años fue asesinada en la CDMX. Su amiga Kenya Cuevas presenció el transfeminicidio y desde ese momento luchó para que se haga justicia a través de una ley.

en memoria y para hacer justicia por el asesinato de Paola Buenrostro, una mujer trans que era trabajadora sexual y que fue sufrir un crimen de odio.

LOS GUINDAS A LA CABEZA

Ana Francis López Bayghen Patiño, diputada de Morena y presidenta de la comisión de igualdad de género del legislativo ciudadano, fue la encargada de presentar

A CASI 8 AÑOS DEL CRIMEN

Congreso local aprueba la ley Paola Buenrostro



CUATROSCULO

este dictamen que modifica el Código Penal, la Ley de Víctimas, el Código Civil y la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

"Desde la perspectiva de género, el transfeminicidio se entiende como una manifestación extrema de la violencia de género y la discriminación que enfrentan las personas trans en una sociedad que refuerza las normas binarias de género y la sisnormatividad. Legislar el transfeminicidio representa un reconocimiento oficial de esta forma

específica de violencia de género, evidenciando su existencia y su gravedad", señaló la legisladora al justificar su posicionamiento.

Otro de sus alcances es que la sanción se puede agravar hasta en una tercera parte cuando ocurran circunstancias como: la víctima presente señales de saña relacionadas con su identidad de género, cuando el delito sea cometido en el contexto del trabajo sexual, cuando la perjudicada sea menor de edad o una persona en situación de calle, entre otros.

ESPECIFICAN EL DELITO

La normativa aprobada especifica que comete el delito de transfeminicidio quien, por razón de identidad de género o expresión de género, prive de la vida a una mujer trans o a una persona cuya identidad o expresión de género, real o percibida, se encuentre dentro del espectro femenino de género.

También establece que para las actas de defunción, en caso de que los familiares se negaran a realizar el trámite o pudieren vulnerar su identidad o expresión de

género, dicho documento podrá ser tramitado por una persona que pertenezca a la familia social de la persona transgénero.

López Bayghen Patiño abundó en su ponencia que entre 2007 y 2022 se registraron 590 asesinatos, lo que significa que en promedio se cometen 53 transfeminicidios anuales. Asimismo, comentó que en la metrópoli si bien ha tenido avances en esta materia se continúan enfrentando niveles de violencia considerables contra este sector de la población.

Por su parte, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, diputado de Morena, autor de la propuesta avalada, dejó claro que se le debe a las mujeres trans justicia, dignidad, visibilidad, memoria, restauración y no repetición. "Hoy asumimos la responsabilidad histórica que nos toca para dar el primer paso, en el largo camino que nos falta, para lograrlo", apuntó.

Basta recordar que el 13 de junio pasado, activistas trans convocaron a una manifestación a las afueras del Congreso de la Ciudad de México para exigir a la actual legislatura aprobar la iniciativa antes de que terminen sus encargos el 5 septiembre próximo.

➤ Activistas trans estuvieron presentes en la discusión de la iniciativa en el legislativo.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Grafic, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com





FOTO: DANIEL OJEDA

● **DIÁLOGO.** El jefe de Gobierno y Blanca Becerril, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, durante la entrevista con **Heraldo Media Group.**

Por la visión y las coincidencias de Clara Brugada con la actual administración capitalina, la Cuarta Transformación (4T) se profundizará en los próximos seis años en la Ciudad de México, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

"Hay mucha coincidencia en lo que hay que hacer en la ciudad, no solo en las cosas concretas, sino hay una coincidencia de visión de ciudad, de sociedad (...) hay que decir que es todo un sexenio de transformaciones. Si contamos todo lo que empezó a hacer la doctora Claudia Sheinbaum, todo lo que realizó, y todo lo que agregamos en este lapso, evidentemente son muchos cambios, son muchas transformaciones. La ciudad cambió", aseveró.

En entrevista para Heraldo Media Group con Blanca Becerril, el mandatario capitalino consideró que la transición de la administración pública con Clara Brugada será ordenada y tersa.

Batres dijo que a mes y medio de la elección se ha reunido con Clara Brugada para trabajar en el cambio de gobierno y la toma de posesión el 5 de octubre.

"Me he visto con la jefa de Gobierno electa, con Clara Brugada, en dos reuniones forma-

#MARTÍBATRES

4T SE VA A PROFUNDIZAR EN LA CIUDAD

EL JEFE DE GOBIERNO DESTACÓ QUE LA CAPITAL CAMBIÓ. VE UNA TRANSICIÓN TERSA Y ORDENADA CON CLARA BRUGADA



MARTÍ BATRES JEFE DE GOBIERNO

Yo voy a seguir en la lucha política por la transformación de México, siempre".

enlazar la cultura con lo social, ahí tenemos otro, el tema de la movilidad, llevar la movilidad, transporte a las zonas más altas, más pobres", precisó.

El mandatario dijo que en los más de 70 días que quedan de gobierno se realizarán entregas de obras y se presentarán iniciativas para cimentar la continuidad de la 4T en la capital.

"Todavía me quedan aquí unos días, todavía tengo, como se dice, cosas en la chistera, así que voy a ir sacando iniciativas y vamos a seguir haciendo muchas inauguraciones en todo este lapso que queda", indicó.

Sobre su futuro político después del 5 de octubre, una vez que entregue el gobierno a Clara Brugada, Martí Batres aseguró que se mantendrá en la 4T.

"Ya lo que realicemos después, ya lo comentamos, yo voy a seguir en la lucha política por la transformación de México, siempre", puntualizó. ●

27

● MIL ACCIONES DE VIVIENDA ENTREGADAS.

les largas. Hemos hablado de un montón de temas. Es que el gobierno es muy amplio y los temas, ya sabes, son complejos y todavía nos falta hablar de muchas cosas", indicó.

Batres explicó que los equipos de transición, el entrante y el saliente, encabezados por Alejandro Encinas, y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz,

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

respectivamente, ya mantienen comunicación con las distintas áreas de la administración local.

"Va muy bien. Va a ser una transición muy tersa, porque además tenemos coincidencia en las cosas que deben hacerse en la CDMX. Toda la visión, te resumo en la frase famosa de 'por el bien de todos, primero los pobres'; por poner un ejemplo,

2

● MIL 200 SISTEMAS DE CAPTACIÓN EN ESCUELAS.

CIERRA FUERTE

1 ● Batres detalló que envió una iniciativa de reforma en materia judicial.

2 ● Con ella busca que prevalezca la justicia sobre formalidades de procesos.

3 ● Dijo que el Poder Judicial ha liberado a generadores de violencia.

4 ● Adelantó que la Línea 3 de Cablebús será inaugurado en septiembre.

5 ● En los próximos meses se pondrán en operación nuevos autobuses eléctricos.



Metrópolis

LEY AMBIENTAL EN CDMX

Prohíben que agua potable se privatice

HILDA ESCALONA

El jefe de Gobierno dijo que se trata de “una buena ley” por el artículo 59, contenido en el capítulo VII, titulado El agua como bien público

La jefatura del Gobierno capitalino publicó este jueves 18 de julio de 2024 el decreto por el que se expide la Ley Ambiental de la CDMX, por lo que se abroga la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, afirmó que se trata de una buena ley por el artículo 59 contenido en el capítulo VII titulado El agua como bien público.

“En la CDMX está prohibida la privatización del agua en cualquier modalidad, así como los servicios que se derivan de su suministro y control, por lo que la gestión del agua es pública y sin fines de lucro, ya tan solo por este artículo se trata de una buena ley”.

Con la aprobación de esta ley también entran en vigor las sanciones económicas contra aquellos que realicen daños a los elementos naturales de la capital, aunque

sea por omisiones ilícitas culpables o dolosas. Las multas pueden alcanzar los 5 millones 428 mil 500 pesos, en el caso de particulares, y hasta 65 millones 142 mil pesos, para empresas.

El propósito de la ley es regular la responsabilidad ambiental que se origina por los daños ocasionados al medio ambiente y por los daños causados a la salud de las personas como consecuencia, directa o indirecta, de los daños ambientales.

Además, promueve la preservación del equilibrio ecológico y la conservación del patrimonio biocultural.

También agrega una nueva categoría llamada *Cinturones Verdes*, para evitar la expansión de la mancha urbana en el suelo de conservación, además de que las áreas verdes deberán incrementar o conservar su extensión.

“Para fomentar la autorregulación se incluyen programas de certificación de edificaciones sustentable u otro tipo de instrumento voluntario, también se fortalece el fomento a la captación de agua pluvial, el tratamiento y reutilización de aguas para actividades que no requieren de agua potable”.

Y se establece en los proyectos de obra pública que se debe contemplar el 3% del presupuesto de contrato de obra para destinarlo a la ejecución de medidas ambientales.

Batres Guadarrama dijo que se incluye



El propósito de la ley es regular la responsabilidad ambiental que se origina por daños ocasionados al medio ambiente, dijo Martí Batres /CORTESÍA: GCDMX

la obligación de las alcaldías a contribuir a la implementación de la estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.

Además, se deberá privilegiar la introducción de especies nativas o naturalizadas en la Ciudad, promoviendo la conectividad ecológica. Y se suprime el concepto de suelo rural y se agrega la figura de *Zonas Sujetas a Conservación Ecológica*, entre otras medidas.

“En la CDMX está prohibida la privatización del agua en cualquier modalidad, así como los servicios que se derivan de su suministro y control”

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

Avalan en el Congreso 3 cambios de uso de suelo

ARTURO R. PANSZA

Para cambios de uso de suelo, los congresistas capitalinos aprobaron en sesión extraordinaria tres dictámenes a iniciativas ciudadanas y desecharon otros dos que solicitaban modificaciones en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

Diputados locales hicieron el aval, luego de analizar las opiniones de diversas secretarías y dependencias locales, así como determinar el cumplimiento de la normatividad. Se efectuó por parte de los

legisladores el estudio de cinco iniciativas ciudadanas en la materia, lo que dio como resultado aceptar tres y rechazar dos.

Decidieron desechar la iniciativa ciudadana respecto del inmueble situado en calle Montes Urales número 360, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo. La congresista del PAN, América Alejandra Rangel Lorenzana, fundamentó: “por no ser congruente con las disposiciones contenidas en el Programa Parcial de la Colonia Lomas de Chapultepec”.

El coordinador de la fracción parlamen-

taria del PRI, diputado Ernesto Alarcón Jiménez, presentó el cambio de uso de suelo respecto del inmueble de la calle Sindicalismo número 3, colonia Hipódromo, de la alcaldía Cuauhtémoc, mismo que fue desechado.

Esa decisión se debió a que no se observa lo ordenado en la Ley de Desarrollo Urbano local, porque no hay congruencia del proyecto constructivo con el Programa de Desarrollo Urbano referente a las zonas de conservación patrimonial.

Durante la sesión que inició a las 10:56 horas del jueves con un quórum de 43 personas legisladoras de un total de 66, se aprobaron tres cambios de uso de suelo.

Fueron aprobadas modificaciones de uso de suelo de los inmuebles ubicados en calle Schiller número 529 y en la calle Tres Picos número 11, ambos de la colonia Polanco V

sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El coordinador de la asociación parlamentaria Democrática Progresista, Víctor Hugo Lobo Román, señaló que lo avalado tiene por objetivo la promoción y fortalecimiento de las relaciones políticas, empresariales, comerciales, culturales y económicas con el gobierno de Canadá.

Al presentar el dictamen para el cambio de uso de suelo respecto del inmueble ubicado en calle Sinaloa número 43, colonia Roma Norte, Cuauhtémoc, el legislador Javier Ramos Franco, quien funge como coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, explicó que la modificación permitirá brindar el servicio de hospedaje, además de los servicios comercial, oficinas y vivienda que proporciona actualmente.



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ARACELI SÁNCHEZ C.
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

VIERNES 19
DE JULIO DE 2024
CIUDAD DE MÉXICO



Las Inmediaciones de la Basílica lucen mejor

CON IMPORTANTES OBRAS

Enchulan a la GAM

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CÁNTON

ACCIÓN

El alcalde con licencia de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, y el edil suplente, Enrique Rodrigo Rojas, dejarán a la población de la Alcaldía Gustavo A. Madero importantes obras de remodelación de espacios públicos, lo que demuestra que se trabajó en estos 2 periodos de gobierno en su beneficio.

A través del programa "Senderos Seguros", se sustituyó la iluminación y se pavimentaron 346.66 kilómetros de vialidades en 189 colonias, entre las que destacan las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe; el campus Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional; preparatorias del Instituto de Educación Media Superior, y escuelas públicas y privadas.

También destacó el mantenimiento de los parques María Teresa Guayaquil, Justicia Social del Amor, Corpus Christi y Paricutín, entre otros, y se sembraron 36 mil 801 plantas ornamentales y frutales.

De igual manera, se invirtieron 28 millones de pesos para rehabilitar más de 16 mil metros cuadrados en la Unidad Habitacional San Juan de Aragón, lo cual incluyó banquetas y rampas para personas con discapacidad; la colocación de 54 juegos infantiles, 249 bancas y 56 aparca-bicicletas.

Gracias al programa "Iluminemos Nuestra Alcaldía", se sustituyó toda la red de alumbrado público de la demarcación. Esto significó cambiar 75 mil luminarias por luz led y reemplazar 202 mil 576 metros de cable eléctrico. ●

A través del programa "Senderos Seguros", se sustituyó la iluminación y se pavimentaron 346.66 kilómetros de vialidades en 189 colonias

CUANDO GOBERNARON LA ALCALDÍA, OLVIDARON LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES

RIVERO Y VANEGAS, OMISOS EN MILPA ALTA

Más de 12 mil personas de esa demarcación corren riesgo por deslaves, incendios, inundaciones y hundimientos, de acuerdo con el Gobierno de la CDMX

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CÁNTON

Los 2 últimos titulares de la Alcaldía Milpa Alta, Octavio Rivero y Judith Vanegas, ignoraron los más de 122 asentamientos irregulares, ya que no implementaron medidas de protección para las más de 12 mil personas que viven ahí, por lo que pusieron en riesgo su integridad física y patrimonio.

De acuerdo con información de la propia alcaldía, el último Atlas de Riesgo se elaboró en 2018. Es decir, que durante los gobiernos del entonces emecista y después de la morenista, éstos se olvidaron del peligro de deslaves, incendios, inundaciones y hundimientos en esa zona de la capital del país.

Según el Gobierno de la Ciudad de México, hasta 2020 habitaban más de 12 mil 800 personas en estos asentamientos irregulares en Milpa Alta. Sin embargo, esto no fue un factor que preocupara a Rivero Villaseñor y Vanegas Tapia, debido a que en sus administraciones no se llevó a cabo la actualiza-



Pese a estas escenas, él gobernará otra vez ese territorio; ella ahora será diputada

ción del Atlas de Riesgo. Incluso, durante el primer trimestre de 2024, el gobierno de ésta última informó que esperaba una notificación de Protección Civil para su realización.

El Atlas de Riesgo indica que se registraron 18 deslaves en dicha demarcación hasta el 2018. Pese a ello, la alcaldía dio a conocer que hasta el 2023 no se llevaron a cabo programas sociales para familias afectadas por algún desastre natural.

Además, las últimas 2 administraciones únicamente realizaron la entrega de mil 552

apoyos sociales, de los cuales mil 400 fueron cobijas y 152 paquetes de lámina de cartón, esto derivado de catástrofes naturales.

Este año, el Gobierno capitalino detalló que las zonas rurales en Milpa Alta son las más propensas a verse afectadas durante la temporada de lluvias, pues las precipitaciones podrían dejar los caminos intransitables. No obstante, la actual administración olvidó esta advertencia, ya que no implementó acciones para prevenir algún tipo de desastre.

RECLAMO

Ambos olvidaron que se llevara a cabo la actualización del Atlas de Riesgos

ANTE EL AUMENTO DE CASOS DE COVID

Exige PAN regreso de medidas sanitarias

REDACCIÓN
GRUPO CÁNTON

A pesar de que las autoridades de salud han asegurado que las actuales variantes del SARS-CoV-2 no son letales, diputados del PAN exigieron al Gobierno de la Ciudad de México emprender una campaña informativa sobre los cuidados necesarios para protegerse del Covid; el regreso de las medi-

das sanitarias, y garantizar la disponibilidad de camas en los hospitales públicos.

"En otros estados se han reportado hospitalizaciones considerables, alcanzando el 100% de ocupación de camas. Pedimos al gobierno de Morena no subestimar todas las alertas que se han presentado", señaló el diputado Federico Döring.

El coordinador de la bancada blanquiazul en el Congreso local instó al Gobierno capitali-



Usar cubreboca fue obligatorio en la pandemia

LLAMADO

El diputado Federico Döring pidió asegurar la disponibilidad de pruebas gratuitas

no a asegurar la disponibilidad de pruebas gratuitas de Covid en las 16 alcaldías.

En tanto, el diputado federal Héctor Saúl Téllez comentó que los hospitales privados han implementado medidas sanitarias, como el uso obligatorio de cubrebocas, por lo que debería aplicarse también en las clínicas y nosocomios públicos.